



Gobernación de  
**Cundinamarca**

# ESTADOS FINANCIEROS

INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES  
INDIVIDUALES

**A 31 de marzo de 2024**

Cifras expresadas en pesos colombianos

Gobernación de  
**Cundinamarca**



ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



**Secretaría de Hacienda**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

**Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.**

**Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454**

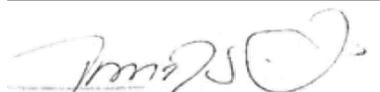
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



# Gobernación de Cundinamarca

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL  
A 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Cifras expresadas en pesos colombianos

ACTIVO	mar-24 \$	dic-23 \$	Variación %
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo	830.045.801.785	479.125.747.501	73%
Cuentas por cobrar	499.264.617.774	692.529.149.597	-28%
Inventarios	4.151.036.963	4.378.784.035	-5%
Otros activos	231.997.877.144	50.794.210	456641%
<b>Total activo corriente</b>	<b>1.565.459.333.666</b>	<b>1.176.084.475.343</b>	<b>33%</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones e instrumentos derivados	195.326.137.935	195.326.137.935	0%
Propiedades, planta y equipo	795.743.795.631	795.415.963.439	0%
Bienes de uso público e históricos y culturales	1.406.232.398.024	1.446.766.571.024	-3%
Plan de activos para beneficios a los empleados	4.247.445.852.053	4.505.621.038.342	-6%
Activos intangibles	1.607.002.870	1.867.170.242	-14%
Otros derechos y garantías	1.714.154.639.004	1.698.908.438.876	1%
<b>Total activo no corriente</b>	<b>8.360.509.825.517</b>	<b>8.643.905.319.858</b>	<b>-3%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.925.969.159.183</b>	<b>9.819.989.795.201</b>	<b>1%</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar	544.688.208.008	536.408.320.835	2%
Beneficios a empleados	30.256.290.092	37.008.479.740	-18%
Provisiones	2.986.599.490	2.534.522.007	18%
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>577.931.097.590</b>	<b>575.951.322.582</b>	<b>0%</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Emisión y colocación de títulos de deuda	127.475.478.902	127.546.158.614	0%
Préstamos por pagar	1.325.300.276.222	1.349.453.707.673	-2%
Beneficios a empleados	3.946.659.119.054	3.945.638.779.685	0%
Otros pasivos	66.207.806.394	63.487.958.248	4%
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>5.465.642.680.572</b>	<b>5.486.126.604.220</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.043.573.778.162</b>	<b>6.062.077.926.802</b>	<b>0%</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Hacienda pública</b>			
Capital fiscal	3.628.950.985.024	3.628.950.985.024	0%
Resultado del ejercicio	436.538.590.685	713.827.832.874	-39%
Resultados de ejercicios anteriores	- 263.075.711.354	- 664.848.466.165	-60%
Ganancia o Pérdida por aplicación método participación patrimonial en inversiones en controladas	1.007.324.452	1.007.324.452	0%
Ganancia o Pérdida por aplicación método participación patrimonial en inversiones en asociadas	14.911.799.839	14.911.799.839	0%
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	54.974.795.193	54.974.795.193	0%
Ganancia o pérdida en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorías de costo amortizado o del costo	9.087.597.182	9.087.597.182	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3.882.395.381.021</b>	<b>3.757.911.868.399</b>	<b>3%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>9.925.969.159.183</b>	<b>9.819.989.795.201</b>	<b>1%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
Derechos contingentes	244.071.227.704	244.223.073.944	0%
Deudoras de control	785.341.780.296	843.659.174.154	-7%
Deudoras por contra (CR)	- 1.029.413.008.000	- 1.087.882.248.098	-5%
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
Responsabilidades contingentes	- 610.435.850.976	- 619.144.915.212	-1%
Acreedoras de control	- 31.928.813	- 31.928.813	0%
Acreedoras por contra (DB)	610.467.779.789	619.176.844.025	-1%



Luis Armando Rojas Quevedo  
C.C. No 3.154.940  
Secretario de Hacienda



Yeimy Yadira Cañón Salazar  
C.C. No 20.865.553  
Directora Financiera de Contaduría  
T.P. 233.931-T

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGov](https://www.facebook.com/CundiGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)  
www.cundinamarca.gov.co



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL  
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023**  
Cifras expresadas en pesos colombianos

		mar-24	mar-23	Variación %
<b>INGRESOS</b>				
Ingresos fiscales	28	\$ 523.671.354.258	\$ 567.464.379.592	-8%
Transferencias y subvenciones	28	332.992.001.558	299.656.885.122	11%
Operaciones interinstitucionales	28	197.700	2.272.887	
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>856.663.553.516</b>	<b>867.123.537.601</b>	<b>-1%</b>
<b>GASTOS</b>				
De Administración y Operación	29	74.868.176.846	69.114.925.097	8%
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	29	44.711.929.484	44.479.181.520	1%
Transferencias y subvenciones	29	94.677.330.657	146.567.240.769	-35%
Gasto público social	29	200.375.984.128	219.115.966.614	-9%
Operaciones interinstitucionales	29	4.441.352.988	4.984.808.028	-11%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>419.074.774.103</b>	<b>484.262.122.028</b>	<b>-13%</b>
<b>EXCEDENTE / DÉFICIT OPERACIONAL</b>		<b>437.588.779.413</b>	<b>382.861.415.573</b>	<b>14%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>				
Otros Ingresos	28	42.582.913.216	18.998.241.292	124%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>42.582.913.216</b>	<b>18.998.241.292</b>	<b>124%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>				
Otros Gastos	29	43.633.101.944	36.734.293.779	19%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>43.633.101.944</b>	<b>36.734.293.779</b>	<b>19%</b>
<b>EXCEDENTE / DÉFICIT NO OPERACIONAL</b>		<b>- 1.050.188.728</b>	<b>- 17.736.052.487</b>	<b>-94%</b>
<b>EXCEDENTE/ DÉFICIT DEL EJERCICIO</b>		<b>436.538.590.685</b>	<b>365.125.363.086</b>	<b>20%</b>

**Luis Armando Rojas Quevedo**  
C.C. No 3.154.940  
Secretario de Hacienda

**Yeimy Yadira Cañón Salazar**  
C.C. No 20.865.553  
Directora Financiera de Contaduría  
T.P. 233.931-T

**ENTIDAD CERTIFICADA**



**Secretaría de Hacienda**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454  
f/CundiGov @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co



# Gobernación de Cundinamarca

## LOS SUSCRITOS SECRETARIO DE HACIENDA Y DIRECTORA FINANCIERA DE CONTADURÍA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

### CERTIFICAMOS

Que la información contable del departamento de Cundinamarca, con corte a 31 de marzo de 2024 fue elaborada conforme a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Asimismo, las cifras presentadas en los estados financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, reflejando razonablemente la situación financiera y de resultados del Departamento, se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio de la entidad; con las siguientes salvedades:

- La Secretaría de Transporte y Movilidad tiene a cargo el trámite para incorporar la cartera de comparendos a los estados financieros.
- La Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tiene a su cargo el manejo del software contable SAP, siendo la dependencia responsable de su administración. Sin embargo, la Dirección Financiera de Contaduría es la encargada de autorizar su parametrización a fin de presentar la información contable del Departamento a través del Sistema CHIP o a las entidades que lo requieran.

De igual modo, se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente certificación avala los estados financieros individuales a 31 de marzo de 2024.

  
**LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO**  
C.C. No 3.154.940  
Secretario de Hacienda

  
**YEIMY YADIRA CAÑÓN SALAZAR**  
C.C. No 20.865.553  
Directora Financiera de Contaduría  
T.P. 233.931-T

#### ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



#### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

/CundiGov @CundinamarcaGov  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



1. ENTIDAD REPORTANTE .....	6
2. BASE NORMATIVA Y PERÍODO CUBIERTO.....	8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	9
3. ACTIVO.....	9
3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO .....	9
<b>3.2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....</b>	<b>11</b>
3.4. INVENTARIOS .....	15
3.5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO .....	16
3.6. BIENES USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES .....	17
3.7. ACTIVOS INTANGIBLES .....	18
3.8. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....	19
4. PASIVOS .....	22
4.1. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA .....	22
4.2. PRESTAMOS POR PAGAR .....	23
4.3. CUENTAS POR PAGAR .....	24
4.4. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS.....	26
4.5. PROVISIONES .....	29
4.6. OTROS PASIVOS .....	33
5. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....	33
5.1. ACTIVOS CONTINGENTES .....	33
5.2. PASIVOS CONTINGENTES .....	34
6. CUENTAS DE ORDEN.....	35
6.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS .....	35
6.2. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS .....	36
7. PATRIMONIO.....	37
8. INGRESOS .....	38
8.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN .....	39
8.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN .....	49
9. GASTOS .....	50

#### ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



#### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
SECTOR CENTRAL – INDIVIDUAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES  
A 31 DE MARZO DE 2024**

## 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Departamento de Cundinamarca es un ente territorial con NIT 899.999.114, autonomía administrativa y financiera, en los términos de los artículos No 286 y 287 de la Constitución Política de Colombia; su domicilio está en la ciudad de Bogotá D.C., en la calle 26 #51–53.

La máxima autoridad departamental es el Gobernador y la honorable Asamblea de Cundinamarca, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, aprueba la adopción, mediante Ordenanza Departamental No 001-2024, el Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2028, “Gobernando: Más que un Plan”, publicada el 22 de marzo de 2024.

Asimismo, la estructura de la administración pública departamental se rige por el Decreto Ordenanzal No 510 del 26 de diciembre 2022, que define igualmente la organización interna y las funciones de las dependencias del sector central, conforme al siguiente organigrama:

### ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



### Secretaría de Hacienda

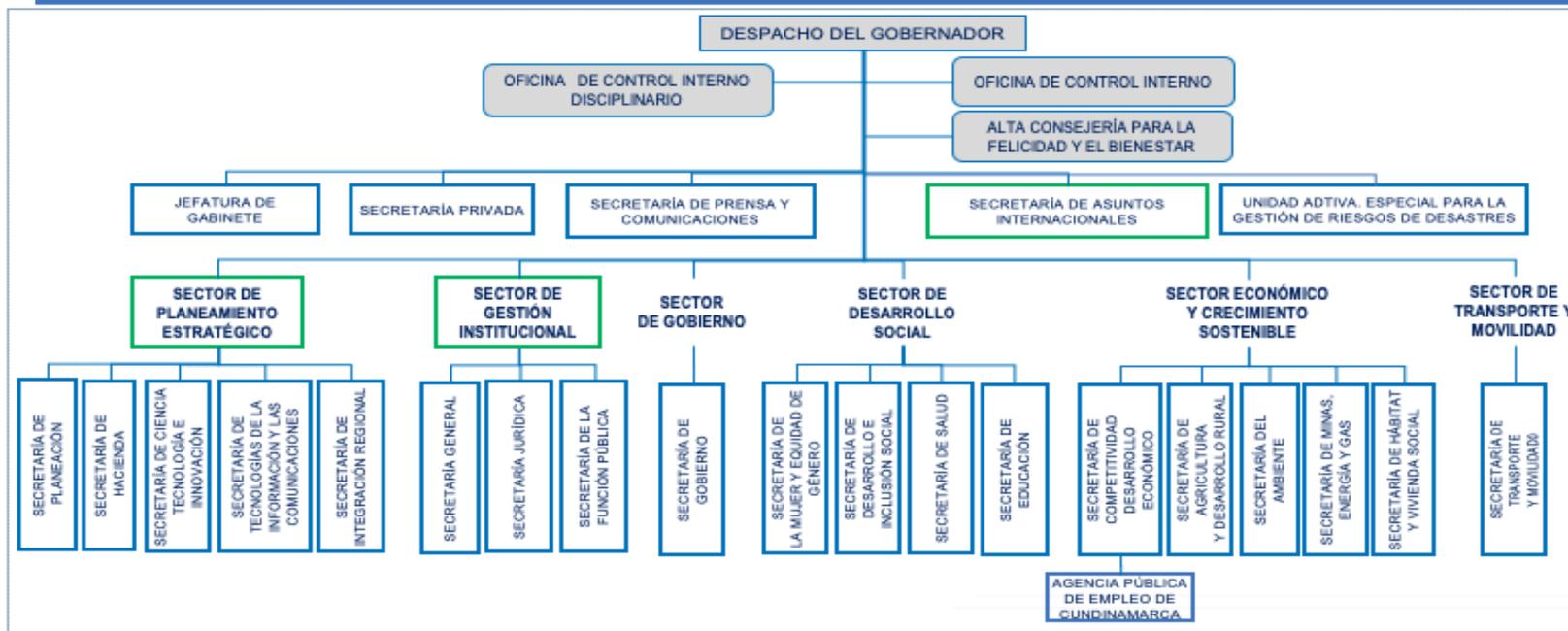
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



# Gobernación de Cundinamarca

## ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO SECTOR CENTRAL



Fuente. Propuesta preliminar. Creación propia.

TABLA DE CONVENCIONES	
<span style="border: 1px solid green; display: inline-block; width: 10px; height: 10px;"></span>	Se modifica
<span style="border: 1px solid orange; display: inline-block; width: 10px; height: 10px;"></span>	Se crea



Fuente: Página web Gobernación de Cundinamarca\_ Secretaría Función Pública \_Estructura Organizacional \_ Organigrama

### ENTIDAD CERTIFICADA



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Beneficencia a Piso 4.  
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454  
 @CundiGob @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co



**Gobernación de  
Cundinamarca**

## 2. BASE NORMATIVA Y PERÍODO CUBIERTO

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron acorde a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones expedida por la Contaduría General de la Nación que establece la estructura del Marco Normativo para Entidades De Gobierno, conformada por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Ahora bien, los estados financieros del departamento de Cundinamarca son respaldados mediante la firma del titular de la Secretaría de Hacienda, conforme a lo establecido en el Decreto 123 del 8 de mayo del 2023, suscrito por el Gobernador del Departamento en el cual se “delega en el secretario de despacho de la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca, la facultad de suscribir los estados financieros del departamento, en el marco de sus funciones”.

El Departamento de Cundinamarca reporta cada trimestre a través del Sistema CHIP, en la categoría información contable pública\_ convergencia, los informes CGN2015\_001 SalDOS y Movimientos, CGN2015\_002 Operaciones Recíprocas y CGN2016C01 Variaciones Trimestrales Significativas, cumpliendo con lo estipulado en la Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023 con la cual la Contaduría General de la Nación actualiza los requisitos, plazos y características del reporte de información que deben suministrar las entidades contables públicas (ECP) a esta entidad.

Atendiendo a lo establecido en el Marco Conceptual para Entidades de Gobierno vigente, la información financiera de propósito general del departamento de Cundinamarca da aplicación a la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 “Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Preparación, Presentación y Publicación de los Informes Financieros y Contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”.

Los estados financieros se elaboran de acuerdo con las políticas contables adoptadas por el departamento de Cundinamarca mediante la Resolución No 094 del 21 de agosto de 2018.

El Manual de Políticas Contables se encuentra publicado en la página web de la entidad, y puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/sechacienda/financiera/contaduria>.



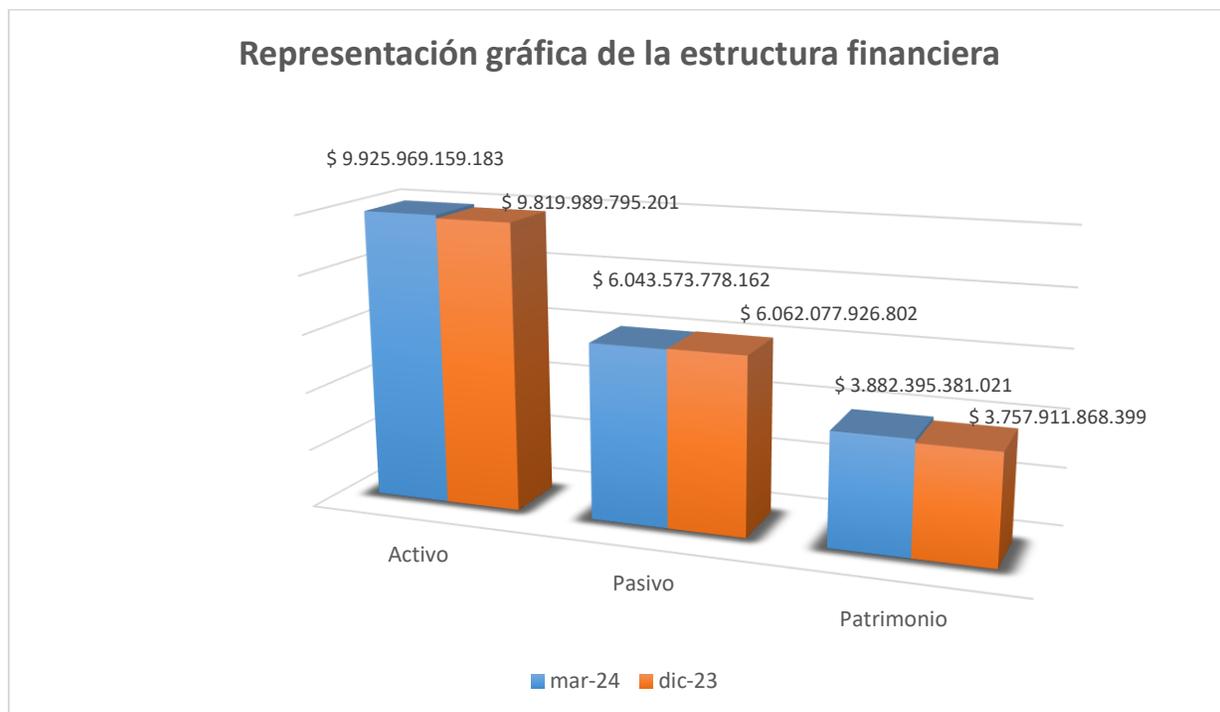
**Secretaría de Hacienda**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

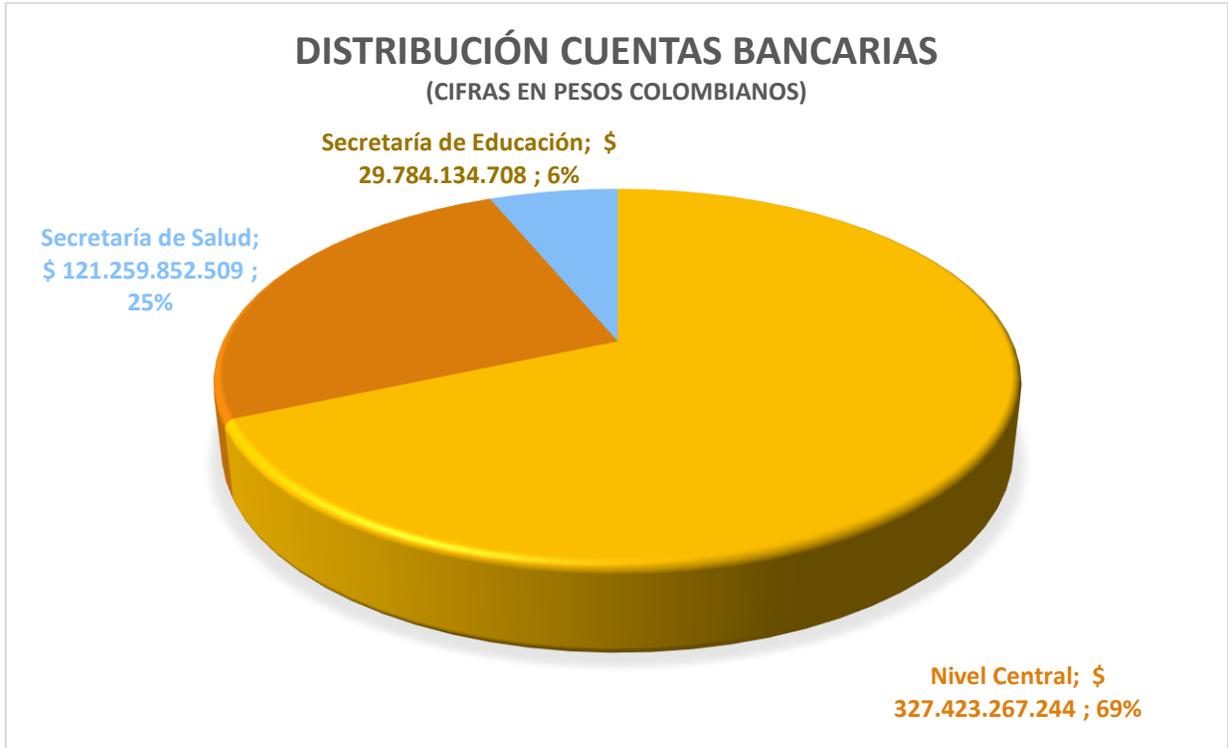


### 3. ACTIVO

#### 3.1.EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>830.045.801.785</b>	<b>479.125.747.501</b>	<b>350.920.054.284</b>
1.1.05	Db	Caja	23.400.000	-	23.400.000
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	830.022.401.785	479.125.747.501	350.896.654.284

**1110 Depósitos en instituciones financieras:** a 31 de marzo de 2024 ascienden a \$830.022.401.785 pesos con respecto a \$479.125.747.501 pesos en diciembre de 2023; Las cuentas bancarias se encuentran distribuidas así:



Las variaciones de este rubro están representadas en los pagos de obligaciones y desembolsos de los recursos del crédito y los recaudos por los impuestos, tasas, sobretasas, estampillas correspondientes a la vigencia 2024. El saldo en bancos son recursos que respaldan las obligaciones adquiridas por el Departamento.

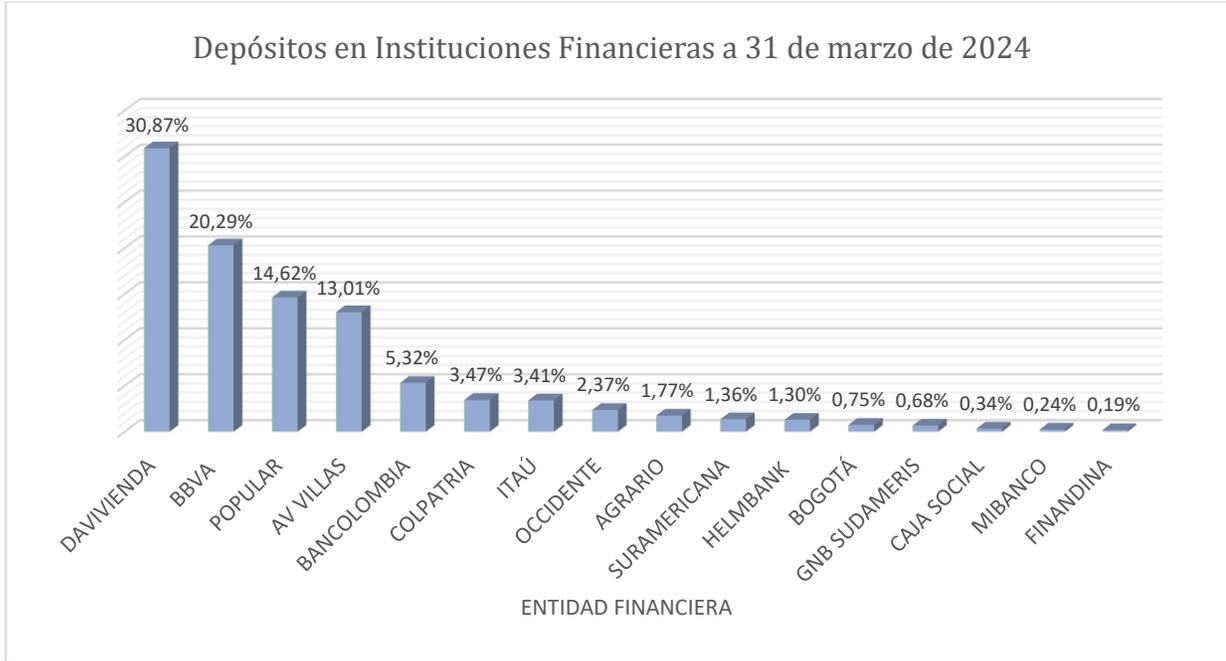
Las cuentas bancarias de la Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca manejan recursos de fuentes de financiación exclusivamente provenientes de recursos de SGP girados por Ministerio de Educación, así como sus mismos excedentes o transferencias del Nivel Central, recuperación, devoluciones o reintegros de los mismos conceptos que originaron un giro en tesorería y contabilidad.

Los depósitos en las instituciones financieras se encuentran distribuidos así:





# Gobernación de Cundinamarca



### 3.2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las inversiones representan los recursos financieros en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>195.326.137.935</b>	<b>195.326.137.935</b>	<b>0</b>
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	12.406.505.887	12.406.505.887	0
-	Db	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	182.932.779.238	182.932.779.238	0
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	-13.147.190	-13.147.190	0

La custodia de los títulos de las inversiones del departamento de Cundinamarca, se encuentran bajo la responsabilidad de la Dirección Financiera de Tesorería -Secretaría de Hacienda.

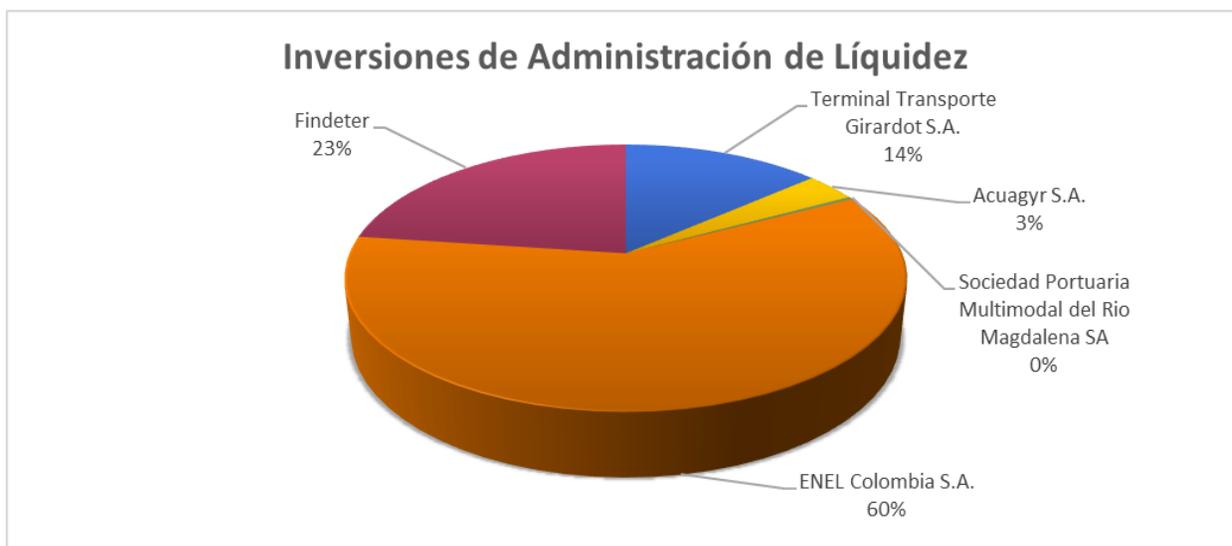


### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454  
 Facebook: /CundiGob Twitter: @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



El Departamento posee inversiones de administración de liquidez al costo en las siguientes empresas:

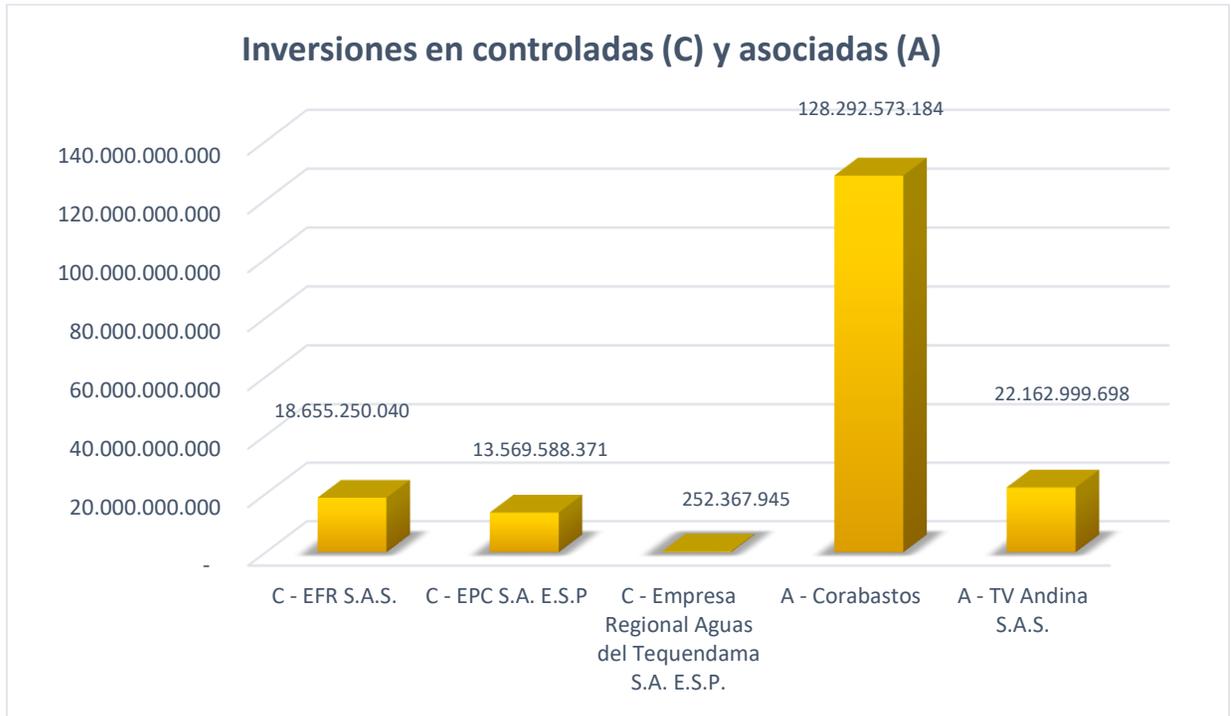


- Terminal de Transportes de Girardot:** la empresa decreta dividendos según Acta 335 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de febrero 23 de 2023, para ser cancelados en efectivo el 31 de enero de 2024 por valor de \$61.799.255. Asimismo, en Asamblea celebrada en enero de 2024 decreta dividendos a favor del Departamento por valor de \$135.735.244 de las utilidades registradas a 31 de diciembre de 2023.
- La Sociedad Portuaria Multimodal del Rio Magdalena S.A, Multipuerto Salgar S.A.:** creada en el 2003, tiene por objeto la administración, construcción, mantenimiento y explotación comercial de Puertos Fluviales en el Río Magdalena y sus afluentes. Para cumplir con su objeto social la entidad suscribió el 10 de junio del 2011 con la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena “Cormagdalena” el Contrato de Concesión Portuaria No. 11, mediante el cual se otorga a la empresa el derecho a ocupar y utilizar en forma temporal y exclusiva el área de uso público y la infraestructura localizada en el Terminal Fluvial de Servicio Público ubicado en el Municipio de Puerto Salgar-Cundinamarca, de propiedad de Cormagdalena, a cambio de una contraprestación a favor del concedente y la ejecución de inversiones para la habilitación del área e infraestructura del Terminal Fluvial. La sociedad no inició su etapa operativa debido a que el canal navegable hasta Puerto Salgar, no ha sido rehabilitado por la Nación, en consecuencia, no están dadas las condiciones de navegabilidad segura del Rio Magdalena hasta el puerto concesionado lo cual no permite la confianza a navieros y transportadores.



# Gobernación de Cundinamarca

El departamento de Cundinamarca reconoce sus inversiones en las siguientes empresas controladas y asociadas por el método de participación patrimonial:



- **Empresa Férrea Regional - EFR:** Su misión es gestionar e implementar sistemas de transporte regional sostenibles, seguros y eficientes que transformen la vida de las personas; Entre los proyectos a destacar de la EFR SAS, se tienen: Proyecto REGIOTRAM DE OCCIDENTE y Proyecto extensión de la troncal NQS del sistema integrado de transporte masivo de Bogotá D.C., en el municipio de Soacha fases II y III.
- **Corporación de Abastos de Bogotá S.A. – CORABASTOS:** Conforme a certificación remitida en el primer trimestre de 2024, para el periodo correspondiente a la vigencia 2023 no se ha realizado ninguna distribución de utilidades entre los socios, por lo tanto, no se han reconocido dividendos. Asimismo, no existe ninguna restricción frente a la inversión del Departamento en la Corporación.



**Secretaría de Hacienda**  
 Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454  
 @CundiGob @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co



### 3.3. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>499.264.617.774</b>	<b>692.529.149.597</b>	<b>-193.264.531.823</b>
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	40.716.961.560	17.866.083.399	22.850.878.161
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	890.613.097	705.171.636	185.441.461
1.3.17	Db	Prestación de servicios	3	34.488.916	-34.488.913
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	412.387.882.051	577.227.018.199	-164.839.136.148
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	45.269.161.063	96.696.387.447	-51.427.226.384

Las cuentas por cobrar a 31 de marzo de 2024 ascienden a \$499.264.617.774 pesos con respecto a \$692.529.149.597 pesos en diciembre de 2023; compuestos principalmente por transferencias por cobrar por valor de \$412.387.882.051 pesos, que representan el 82,60% de total del rubro.

**1305 Impuestos, retención en la fuente y anticipo de impuestos:** presentan una variación positiva del 127,90% con respecto al año anterior derivado de las actividades decembrina con respecto a impuestos de tabaco, cigarrillo y licores y dado que los reportes se presentan en el mes siguiente.

El impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares representan el 39,20%, y por su parte el impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos corresponde el 44,26% del total de la cuenta de retención en la fuente y anticipos de impuestos.

Estas cuentas por cobrar corresponden a la legalización del giro efectuado por el Consorcio FIMPROEX 2009 del impuesto al consumo de productos de origen extranjero periodo comprendido entre el 26 de febrero al 25 marzo de 2024.

**1311 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios:** Este rubro presenta un incremento para 31 de marzo de 2024 con respecto a diciembre de 2023 del 26,30% pasó de \$705.171.636 en 2023 a \$ 890.613.097 en 2024 derivado del incremento de los ingresos por concepto de participación de los derechos de explotación aplicable al monopolio sobre la producción de licores destilados a través de terceros como también a los de la Empresa de Licores de Cundinamarca.



## Gobernación de Cundinamarca

**1337 Transferencias por cobrar:** El departamento de Cundinamarca, a 31 de marzo de 2024, tiene en transferencias por cobrar el mayor componente de las cuentas por cobrar registrados al corte; el rubro presenta un decremento del -28,56% pasando de \$577.227.018.199 en diciembre de 2023 a 412.387.882.051 en marzo de 2024 por el giro de los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, Sistema de Seguridad Social en Salud y otras transferencias.

**1384 Otras cuentas por cobrar:** este rubro tiene una variación negativa del -53,18% entre el cierre de la vigencia 2023 que registró \$96.696.387.447 con respecto a marzo 2024 con saldo de \$45.269.161.063, está conformado principalmente por las responsabilidades fiscales, embargos, cuentas por cobrar incapacidades y licencias, descuentos no autorizados entidades financieras. Este rubro presenta disminución correspondiente al saneamiento contable y depuración de cuentas.

### 3.4. INVENTARIOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VALOR VARIACIÓN
<b>1.5</b>	<b>Db</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>4.151.036.963</b>	<b>4.378.784.035</b>	<b>-227.747.072</b>
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	3.560.836.442	3.560.836.442	0
1.5.14	Db	Materiales y suministros	590.200.521	817.947.593	-227.747.072

**1510 Mercancías en existencias:** esta cuenta no presentó variación el periodo de comparación, dado que los procesos de contratación en el primer trimestre del 2024 estuvieron estáticos principalmente por la elaboración y aprobación en el primer trimestre del año del Plan Departamental de Desarrollo.

Esta cuenta de inventarios incluye las cuentas auxiliares de papelería impresa, insumos, fumigación, elementos de seguridad industrial, repuestos generales, medicamentos, suministros de laboratorio, alimentos e insumos caninos; donde el registro contable más representativo corresponde a medicamentos por un valor de \$2.670.333.203 con un peso porcentual sobre el total de la cuenta de inventarios del 75,29%.

**1514 Materiales y suministros:** La cuenta elementos y accesorios presentó saldo de \$817.947.593 pesos a 31 de diciembre de 2023 y \$590.200.521 para marzo del 2024, con un decremento del -27,84% equivalente a -\$227.747.072 pesos.

#### ENTIDAD CERTIFICADA



#### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454  
f/CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co



## 3.5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos más significativos del periodo comprendido entre el corte a 31 de marzo de 2024 con respecto a diciembre de 2023, se presentan en las siguientes cuentas, a saber:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>795.743.795.631</b>	<b>795.415.963.439</b>	<b>327.832.192</b>
1.6.05	Db	Terrenos	516.277.381.843	516.277.381.843	0
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	19.087.932.177	20.534.047.574	-1.446.115.397
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	4.751.977.780	4.726.127.154	25.850.626
1.6.40	Db	Edificaciones	295.655.304.919	295.655.304.919	0
1.6.55	Db	Maquinario y equipo	4.854.639.000	4.854.639.000	0
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	18.686.003.404	18.686.003.404	0
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	5.592.777.409	5.619.642.020	-26.864.611
1.6.70	Db	Equipo de comunicación y cómputo	32.693.291.872	27.473.530.208	5.219.761.664
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	27.624.650.480	27.624.650.480	0
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	69.893.352	69.893.352	0
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	3.027.520.320	3.027.520.320	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-132.577.576.925	-129.132.776.835	-3.444.800.090
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-88.552.885.427	-87.095.560.438	-1.457.324.989
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-2.284.091.597	-2.175.561.927	-108.529.670
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-6.149.489.938	-5.693.785.276	-455.704.662
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-3.166.290.073	-3.079.839.124	-86.450.949
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-19.943.571.602	-19.166.857.464	-776.714.138
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos transporte, tracción y elevación	-11.045.678.852	-10.522.495.258	-523.183.594
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-69.893.352	-69.893.352	0
1.6.85.12	Cr	Depreciación: Bienes de arte y cultura	-758.889.710	-722.015.122	-36.874.588
1.6.85.14	Cr	Depreciación: Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-606.786.374	-606.768.874	-17.500

### ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

**163607 Muebles, enseres y Equipo de Oficina:** mantenimiento variación positiva por valor de \$ 24.411.875, correspondiente a transacciones de traslados bienes muebles a Usados en Bodega por obsolescencia, daño, reposición y/o depuración

**167001 Equipo de comunicación:** variación positiva por valor de \$1.485.223.771, correspondiente a transacciones de traslados de Bodega a Bienes muebles en Uso (Personalizados) por ingreso de equipos contrato SG-CD-709-2023 para apoyar la gestión administrativa y reposición siniestro 43012-2024

**167002 Equipo de computación – división EDU:** variación positiva por valor de \$911.681.518, correspondiente a transacciones de traslados de bodega a bienes muebles en uso (Personalizados) Equipos de Cómputo para apoyar la gestión Secretaria de Educación.

**167002 Equipo de computación:** Bienes muebles en uso (Personalizados) por reposición equipos portátiles para apoyar gestión IED no certificadas, traslado 88 computadores Portátiles para Secretaría de Educación RAS-SE-SA-351-2023 y Equipos de Cómputo para apoyar Autopista Digital RAS SG-CMC-1133-2023

**1670024 Equipo de computación Fondo Orden Público:** variación positiva por valor de \$425.370.379, correspondiente a transacciones de traslados de Bodega a Bienes muebles en Uso (Personalizados) Equipos de Cómputo para apoyar la gestión de la Secretaria de Salud área de Salud Pública.

### 3.6. BIENES USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VALOR VARIACIÓN
<b>1.7</b>	<b>Db</b>	<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>1.406.232.398.024</b>	<b>1.446.766.571.024</b>	<b>-40.534.173.000</b>
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción	43.163.588.166	43.163.588.166	0
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	4.294.663.645.866	4.294.663.645.866	0
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones	299.723.127.935	299.723.127.935	0
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	1.726.556.296	1.726.556.296	0
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-3.233.044.520.239	-3.192.510.347.239	-40.534.173.000
1.7.85.01	Cr	Depreciación: Red carretera	-3.159.966.897.182	-3.119.432.724.182	-40.534.173.000
1.7.85.04	Cr	Depreciación: Plazas públicas	-8.505.761.979	-8.505.761.979	0
1.7.85.05	Cr	Depreciación: Parques recreacionales	-11.809.230.630	-11.809.230.630	0
1.7.85.90	Cr	Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-52.762.630.448	-52.762.630.448	0

#### ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

#### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

Para la vigencia 2023, se logró la estructuración técnica, elaboración, socialización e implementación del procedimiento “Reporte y Registro de los Bienes de Uso Público, Histórico y Cultural en el Módulo de Activos Fijos del Sistema SAP de Propiedad del Departamento” con código de aprobación A-GRF-PR-012, con el propósito de fortalecer la administración y control de los Bienes de Uso Público; alcanzando el cargue, registro y capitalización de 221 predios adquiridos por el ICCU a nombre del Departamento de Cundinamarca en el sistema contable y financiero SAP por un valor de \$17.923.127.935, valor que se reflejó en los estados financieros, aumentando el patrimonio del Departamento.

Estos 221 bienes inmuebles corresponden a los reportados por el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, y adquiridos para la Construcción de carriles de adelantamiento en la vía Anapoima – Mosquera, a través del Convenio suscrito entre el ICCU y DEVISAB.

**1711 Acuerdos de concesión:** Un acuerdo de concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último adquiere el derecho a utilizar o explotar un activo en concesión, para proporcionar un servicio o para desarrollar una actividad en nombre de la entidad concedente, durante un periodo determinado, a cambio de una compensación por los servicios o por la inversión realizada durante el periodo del acuerdo de concesión.

### 3.7. ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VARIACIÓN
	Db	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>1.607.002.870</b>	<b>1.867.170.242</b>	<b>-260.167.372</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	6.399.514.269	6.399.514.269	0
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-4.792.511.399	-4.532.344.027	-260.167.372

Este rubro incluye la compra de licencias de Microsoft Office, Windows Server, SAP, Linux, antivirus, Adobe Audition, entre otras, y adquisición de software de laboratorio de ambiente, organizador gráfico inspiration, guía para ambiente, guía para aula, laboratorio virtual de química, para el normal funcionamiento de los sistemas en el Departamento.

Los activos intangibles varían negativamente en el periodo de análisis, disminución del -13,93% equivalente a -\$260.167.372 pesos por efecto de la amortización del periodo.



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454  
 /CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## 3.8. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VARIACIÓN
	Db	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>1.946.152.516.148</b>	<b>1.698.959.233.086</b>	<b>247.193.283.062</b>
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	19.800.000	19.800.000	0
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	18.108.236.942	18.108.236.942	0
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	2.740.695	2.740.695	0
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	1.575.029.096.587	1.327.835.813.525	247.193.283.062
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	50.794.210	50.794.210	0
1.9.86	Db	Activos diferidos	352.941.847.714	352.941.847.714	0

**1906 Avances y anticipos entregados:** se registran principalmente los anticipos realizados para la construcción, desarrollo, adquisición, rehabilitación o mejora de los activos de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo de Pasajeros – SITMP -, conforme a la Resolución 226 de 2020 expedida por la CGN. En este sentido, para el presente periodo no se presentaron desembolsos de tal manera que no se presentan variaciones.

**1908 Recursos entregados en administración:** Este rubro representa el 80,93% de la cuenta otros derechos y garantías. Presenta un aumento del 18,62%, correspondiente a \$247.193.283.062 pesos. A continuación, se discrimina el total de los recursos que el Departamento ha entregado en administración para los siguientes proyectos:

- REGIOTRAM EFR SAS por valor de \$ 448.226.777.550 pesos.
- Transmilenio Soacha por valor de \$ 402.298.566.346 pesos.

Asimismo, se reconoce la operación de crédito correspondiente al endeudamiento suscrito por la EFR SAS para atender compromisos en desarrollo del proyecto extensión de la troncal NQS del SITMP de Bogotá en el municipio de Soacha fases II y III; lo anterior reconoce el ingreso y el giro de los recursos presupuestados por la nación en el Convenio de cofinanciación al ente gestor, el endeudamiento del ente gestor y la cuenta activa de los recursos entregados en administración al ente gestor como mecanismo de control.

También se registra los recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, corresponde a la contabilización del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales-FONPET y a la UAEPCC -Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca, en Patrimonio o Autónomo.

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

f/CundiGov @CundinamarcaGov

www.cundinamarca.gov.co



## Gobernación de Cundinamarca

De igual modo, se tienen registros de los recursos entregados en administración por concepto de agua potable por valor de \$ 35.758.965.722 pesos, patrimonio autónomo Financiación de Inversiones en Aguas -FIA-.

Y por último, se puede mencionar que existe variación en esta cuenta por los recursos asignados para el Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres-FNRGD a través de la Resolución 2113 de 2022 "Por el cual se declara una Situación de Desastre de Carácter Nacional" al departamento de Cundinamarca.

Cabe mencionar que la fluctuación en las tasas de rentabilidad para los encargos fiduciarios se debe a que durante el primer trimestre de la vigencia 2024, las entidades financieras han presentado disminución en las tasas de interés según lo establecido por el Banco de la República.

Encargos fiduciarios - Fiducias de administración y pagos y de garantías dichos contratos tienen por objeto la constitución de encargos fiduciarios de administración y fuente de pago irrevocable a favor de las entidades acreedoras, para el pago del servicio de la deuda que demanden los Contratos de Empréstito, con cargo a los Ingresos Administrados.

Recursos del Régimen Subsidiado administrados por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, correspondiente al recaudo que realiza ADRES, para luego hacer la dispersión a los 116 municipios del departamento mediante el Listado Mensual de Afiliados (LMA); el saldo a marzo 31 de 2024 se estableció en \$45.721.893.588 que corresponde a premios no cobrados SSF, Licores y Vinos extranjeros.

### ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



# Gobernación de Cundinamarca

No	FUDICIARIA	OBJETO CONTRATO	TASA	RENTABILIDAD MENSUAL	SALDO 31 DE MARZO DE 2024
1	FIDUOCCIDENTE 421901	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	11,23%	10.457.223.940
2	FIDUPOPULAR 42616	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	11,21%	3.845.479.673
3	FIDUPOPULAR 371817	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	11,21%	6.056.484.626
4	FIDUPOPULAR 377336	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	11,21%	9.683.178.779
5	FIDUPOPULAR 496224	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	11,21%	34.063.370.136
6	FIDUBBVA 40506	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	8,45%	8.087.009.400
7	FIDUBBVA 40564	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	2,45%	7.187.207.592
8	FIDUBBVA 40627	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	8,45%	3.923.834.344
9	FIDUITAU	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	11,01%	18.721.599
10	FIDUPOPULAR 100382	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	11,21%	6.227.093.401
11	FIDUAGRARIO 365953	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	10,16%	4.446.188.802
12	FIDUAGRARIO 370043	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	10,92%	11.354.545.634
13	FIDUBANCOLOMBIA 14029	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	10,75%	3.772.447.721
14	FIDUBANCOLOMBIA 14653	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	11,51%	4.560.700.268
15	FIDUBBVA 40634	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	8,45%	8.006.113.456
16	FIDUBOGOTÁ	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	11,51%	2.077.147.703
17	FIDUOCCIDENTE 422153	Garantía administración y fuente de pago del servicio de la deuda.	E.A.	11,01%	2.327.600.159
<b>Total Encargos Fiduciarios - Fiducia de Garantía</b>					<b>126.094.347.233</b>
Recursos entregados en administración agua potable - sector central					188.598.325.114
Patrimonio Autónomo FIA-REGALIAS					29.494.968.309
Recursos ordinarios agua potable					63.886.612.803
Dism. Imp. Cambio Climático					2.200.000.000
Fortalecimiento infraestructura de Soacha - Avenida Las Torres					13.000.000.000
Conservacion Ha Fondecun-S.A					559.098.919
Convenio FONDECUN -Cambio climático					450.000.000
Corpoguavio-SA Predios y Mmientos					5.800.000.000
Convenio Empresa Licores-ELC					178.262.000
Corpoguavio Humedales					260.000.000
REGIOTRAM - EFR SAS					448.226.777.550
Transmilenio Soacha EFR-SAS					575.136.122.925
Cont. De Obra UAEGRD-LP-050-2021					10.387.623.725
Fidupervisora FIC4239 UNGRD-UAEGRD					2.850.000.000
Sin situación de fondos -Recursos régimen subsidiado administrado por ADRES -Secretaría de Salud Licores extranjeros y vinos extranjeros					45.721.893.588
Sin situación de fondos - Secretaría de Salud Premios no cobrados					32.040.500.330
Otros excedentes SSF					30.144.564.091
<b>TOTAL RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>					<b>1.575.029.096.587</b>

## ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

## Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



# Gobernación de Cundinamarca

**1986 Activos Diferidos:** Representan el 18,14% del total de la cuenta otros derechos y garantías, el saldo fue de \$352.941.847.714 pesos a 31 de marzo de 2024 y corresponde a transferencias condicionadas a:

- La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria AGROSAVIA por \$725.207.614 pesos.
- Convenio 17-2021 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB -ESP, con la Secretaría de Medio Ambiente por \$ 26.078.000.000 pesos.
- Convenio Universidad Tecnológica de Santander por \$223.854.069.  
Convenios hospitalares por \$ 110.627.060.445 discriminados así: Hospital de Chía Convenio 395-2023 por valor de \$ 57.046.150.078; Hospital Fusagasugá Convenio 633-2023 por valor de \$26.713.955.440; Hospital Madrid Convenio 671-2023 por valor de \$ 15.875.955.02; Hospital Villeta Convenio 634-2023 por valor de \$ 5.670.143.536 y Hospital de la Mesa Convenio 909-2021 por valor de \$ 5.320.856.362.

Como se puede observar en los estados financieros para el presente corte, se tiene una variación entre el activo corriente en la cuenta Otros activos corte vigencia 31 de diciembre del 2023 saldo \$50.794.210 pesos con respecto al corte 31 marzo 2024 cuyo saldo reporta \$231.997.877.144 pesos, presentando así una variación de 456641%, de manera significativa, cabe indicar que esta variación se da como consecuencia de la reclasificación de cuenta del gasto en mesa de trabajo de la Contaduría General de la Nación y el Hospital de Fusagasuga y la Secretaría de Salud del Departamento correspondiendo como tal a activos corrientes.

## 4. PASIVOS

### 4.1. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VALOR VARIACIÓN
2.2	Cr	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	127.475.478.902	127.546.158.614	-70.679.712
2.2.23	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	127.475.478.902	127.546.158.614	-70.679.712

- Valor en libros medición inicial: \$130.000 millones.
- Valor de cada bono: \$1.000.000
- Fecha de emisión: 05/12/2018



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454  
 /CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



# Gobernación de Cundinamarca

- Fecha de vencimiento: 05/12/2028
- Plazo: 10 años.
- Periodo de gracia: 9 años
- Pago a capital: Al vencimiento.
- Pago de intereses: Trimestral vencido.
- Tasa de interés: IPC.
- Margen: 4 % E.A.

Autorizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Títulos negociables en Bolsa a la orden incluyendo recompra

La emisión de bonos hace parte de las cuentas por pagar, con el criterio financiero particular de pago de rendimientos a diferencia de pago de intereses, a la fecha no se ha presentado ningún hecho relevante que afecte la seguridad en el pago de los rendimientos.

El saldo tesoral de la cuenta bonos permanece invariable, por ser una obligación con pago al vencimiento, esto significa que no tendrá abonos a capital durante la vida útil del título valor.

## 4.2.PRESTAMOS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VALOR VARIACIÓN
2.3	Cr	<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>1.325.300.276.222</b>	<b>1.349.453.707.673</b>	<b>-24.153.431.451</b>
2.3.14	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	1.325.300.276.222	1.349.453.707.673	-24.153.431.451

- ✓ En el comparativo para el corte marzo 2024 y la vigencia 2024, encontramos un menor valor neto de la deuda en pesos corrientes, que corresponde a la dinámica propia de aplicación periódica de los pagos y a los desembolsos efectuados durante la vigencia 2024, en el marco de las autorizaciones concedidas por la asamblea según ordenanzas 017 del 2020, 044 del 2021, y 087 del 2022.
- ✓ Desde la Dirección de tesorería se presentan los saldos de la deuda interna en pesos corrientes, encontrando de manera comparativa para el periodo, una disminución del -1,79% en el saldo total.
- ✓ La revisión periódica a la capacidad de pago del Departamento, de fecha 7 de julio de 2023, efectuada por la calificadora BRC Ratings, que confirma la calificación AAA, por cuarto año

### ENTIDAD CERTIFICADA



### Secretaría de Hacienda

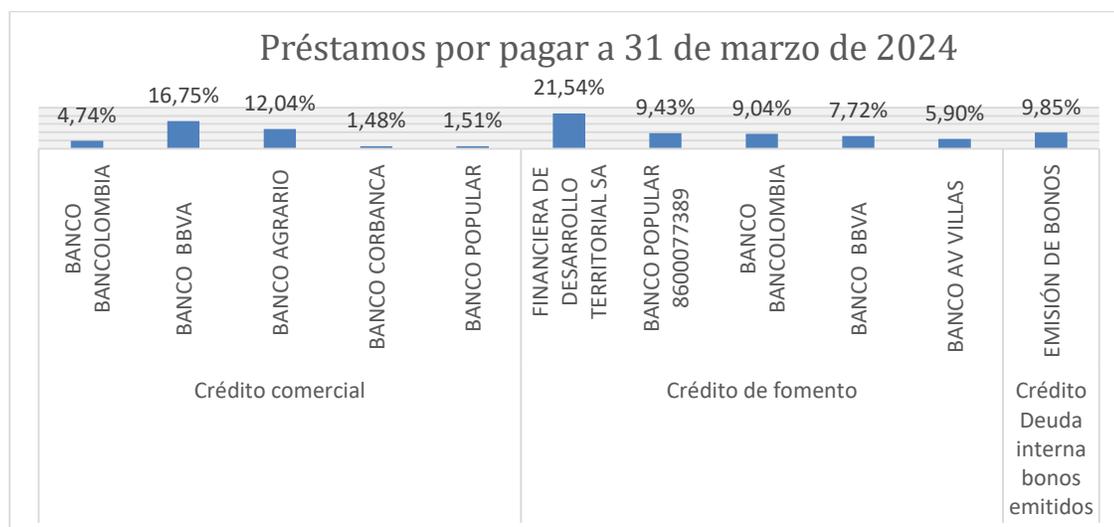
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454  
 /CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

consecutivo, refleja la excelente probabilidad de cumplimiento de pago de los compromisos adquiridos como préstamos por pagar.

Se muestra a continuación las entidades con las que el Departamento tiene créditos comerciales, de fomento y deuda interna:



### 4.3. CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>544.688.208.008</b>	<b>536.408.320.835</b>	<b>8.279.887.173</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	34.860.860.734	51.993.961.061	-17.133.100.327
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	9.443.019.725	42.712.403.503	-33.269.383.778
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	355.966.415.037	334.159.296.289	21.807.118.748
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	15.565.157.798	931.765.834	14.633.391.964
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.652.942.456	9.211.677.804	-7.558.735.348
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	400.726.915	10.720.901.801	-10.320.174.886
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado IVA	76.934.818	52.802.608	24.132.210
2.4.60	Cr	Créditos judiciales	1.103.504.356	1.636.188.194	-532.683.838
2.4.80	Cr	Administración y prestación de servicios de salud	1.697.382.532	1.618.006.758	79.375.774
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	123.921.263.637	83.371.316.983	40.549.946.654

#### ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



#### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

**2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales:** en desarrollo de las actividades contraídas para proyectos de inversión específicos representan el 6,40% para bienes y servicios, variación del -32,95%, con una diferencia -\$17.133.100.327

**2403 Transferencias por pagar:** ascienden a \$9.443.019.725 pesos a 31 de marzo de 2024 frente a \$42.712.403.503 pesos a 31 de diciembre de 2023; representan 1,73% de cuentas por pagar con una disminución en cuenta del 77,89%; variación presentada principalmente por los pagos realizados al Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU- y a la Universidad de Cundinamarca que quedaron a corte de la vigencia 2023.

**2407 Recursos a favor de terceros:** Representan los recaudos de propiedad de otras entidades, tienen una participación del 65,35% del total de cuentas por pagar, cuyo saldo fue \$355.966.415.037 pesos a 31 de marzo de 2024 y \$334.159.296.289 pesos a diciembre 31 de 2023; incremento en cuenta del 6,53%, equivalente a \$21.807.118.748 pesos principalmente por pagos realizados de los impuestos sobre vehículos automotores y registro y causación de la participación Distrito Capital PSCD en el impuesto de registro y tasa Pro-deporte.

Para la Secretaría de Salud, otros recursos a favor de terceros, se registran los ingresos aforados que corresponden a todos los intereses y rendimientos financieros que se reciben en las diferentes cuentas que administra la Secretaria de Salud de Cundinamarca y que pertenece a los hospitales en virtud de convenios otorgados, pero que no se han presupuestado y se incorporan en el presupuesto en la vigencia fiscal siguiente. El saldo representa la devolución de un embargo del Hospital Universitario San Jorge de Pereira proceso 004/10, que fue sometido a sostenibilidad financiera en la vigencia fiscal 2023.

**2440 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar:** Registro de las retenciones que el Departamento realiza a los contratistas por concepto de estampillas, las cuales están establecidas en el estatuto de rentas departamental, los valores registrados en este grupo de cuentas son transferidos mensualmente de acuerdo con la destinación específica de cada estampilla (contribución especial impuesto guerra, estampillas pro desarrollo, pro electrificación, pro cultura, pro hospitales, Universidad de Cundinamarca, adulto mayor y tasa pro deporte y recreación); saldo en cuenta asciende a \$10.720.901.801 pesos a 31 de diciembre de 2023 frente a \$400.726.915 pesos a 31 de marzo de 2024, presentando una variación del -96.26%. esta variación se presenta por la baja contratación al inicio de la vigencia fiscal.

**2490 Otras cuentas por pagar:** Representa el 22,75% del total de las cuentas por pagar; aumentó en \$40.549.946.654 pesos del 31 de diciembre de 2023 con respecto a 31 de marzo de 2024, con saldos de \$83.371.316.983 pesos y \$123.921.263.637 respectivamente, lo cual representa una variación del 48,64% principalmente en los siguientes rubros: Las cuentas de reintegros y depósitos de tesorería, correspondientes a la devolución de los saldos no ejecutados por los

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



hospitales y otras entidades del departamento en virtud de los convenios entregados por los diferentes conceptos, incluyendo los intereses correspondientes, los cuales están relacionados en los extractos de las cuentas destinadas para tal fin.

#### 4.4. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>3.976.915.409.146</b>	<b>3.982.647.259.425</b>	<b>-5.731.850.279</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	23.806.117.592	30.699.484.047	-6.893.366.455
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	6.444.372.500	6.303.195.693	141.176.807
2.5.14	Cr	Beneficios post-empleo - pensiones	3.945.638.779.685	3.945.638.779.685	0
2.5.15	Cr	Otros beneficios post-empleo	5.800.000	5.800.000	0
	Db	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>4.247.445.852.053</b>	<b>4.505.621.038.342</b>	<b>-258.175.186.289</b>
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	4.247.445.852.053	4.505.621.038.342	-258.175.186.289
(+) Beneficios (-) Plan de Activos		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>-270.530.442.907</b>	<b>-522.973.778.917</b>	<b>252.443.336.010</b>
		A corto plazo	23.806.117.592	30.699.484.047	-6.893.366.455
		A largo plazo	6.444.372.500	6.303.195.693	141.176.807
(=) NETO		Post-empleo	-301.801.272.368	-559.976.458.657	258.175.186.289

La variación del rubro de beneficios a empleados se origina en la liquidación del incremento salarial para la vigencia 2024, en concordancia con el Decreto Departamental 098 de febrero de 2024.

**2511 Beneficios a empleados a corto plazo:** El departamento de Cundinamarca dentro de los beneficios a empleados a corto plazo cuenta con un régimen prestacional para los servidores públicos que prestan sus servicios en la entidad que incluye: prima de servicios y de navidad, vacaciones, cesantías e intereses sobre cesantías, bonificaciones por recreación, de dirección gobernadores y alcaldes y por servicios prestados. Estos beneficios corresponden al nivel central del Departamento y a la planta SGP.

Al corte de marzo de 2024 y diciembre 2023 se evidencia una disminución del saldo por valor de -\$6.893.366.455 equivalentes al -22,45%, consecuente con las liquidaciones de más de 300 funcionarios de libre nombramiento y remoción en el contexto de la posesión del nuevo gobierno departamental por las elecciones territoriales celebradas en octubre de 2023.



**2512 Beneficios a empleados a largo plazo:** Correspondiente al régimen liquidación de cesantías con retroactividad, aplicable a todos los servidores públicos del orden territorial, vinculados antes del 30 diciembre 1996.

**2512 Beneficios posempleo – pensiones y otros:** representa el 99, 21% del total de beneficios a empleados; el saldo a 31 de marzo de 2024 no presenta variación con respecto a 31 de diciembre de 2023, dado que la actualización del cálculo actuarial del valor de las obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con sus ex trabajadores, reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se realiza una vez al año corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior. Este reporte fue entregado en diciembre de 2023

**1904 Plan de activos para beneficios posempleo:** Con respecto al plan de activos, exhibe una disminución del 5,73% con respecto al año anterior, equivalente a \$ -258.175.186.289 , dado que se han recibido reportes durante el año con saldos actualizados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Este representa el valor de los activos destinados a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados, que se van a liquidar después de completar el período de empleo en el Departamento.

Ahora bien, con respecto al cubrimiento del pasivo pensional y uso de los recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET, reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se tiene la siguiente información:

- **Aportes valorizados:** corresponde a los recursos entregados en administración para ser utilizados por la entidad para financiar el pasivo pensional.

Los aportes del Departamento nivel central aumentaron por las transferencias al FONPET vigencia 2020 Ley 549 de 1999 y por la valorización de aportes causada principalmente por la volatilidad del mercado, de acuerdo con reporte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

#### ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



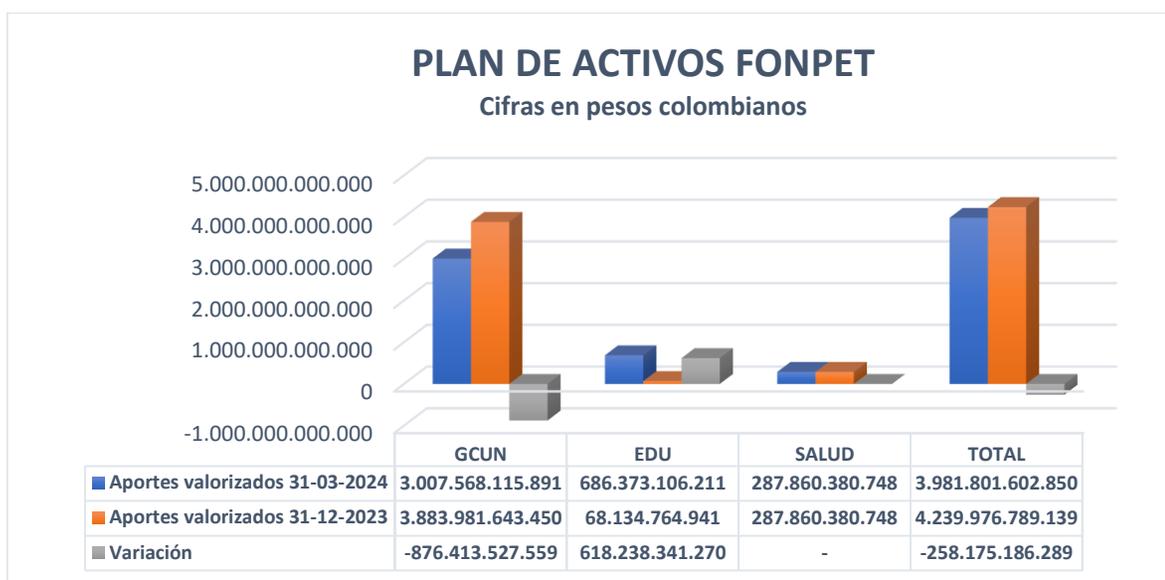
CO-SI-CER1017570



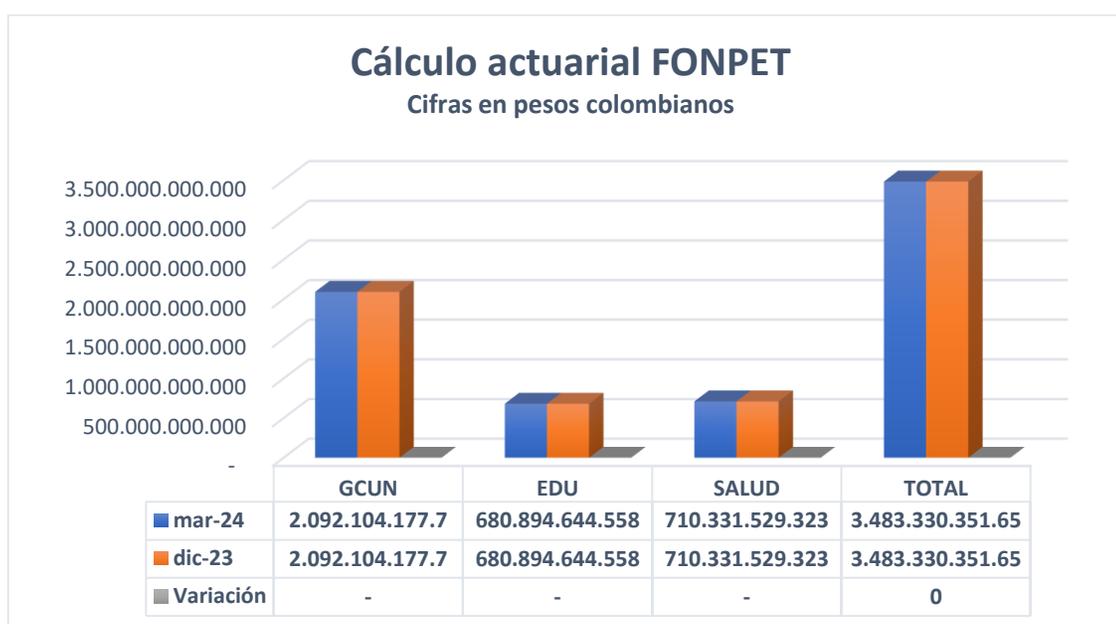
#### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



- **Pasivo pensional:** corresponde al cálculo actuarial del valor de las obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con sus ex trabajadores. El reporte del Ministerio de Hacienda se recibe con corte al 31 de diciembre de la vigencia anterior, por lo tanto, los saldos reflejados en los estados financieros están a corte de 31 de diciembre de 2022 y 2021.



#### ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



#### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

Facebook: /CundiGob Twitter: @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co



# Gobernación de Cundinamarca

Asimismo, el porcentaje de cobertura del pasivo pensional a corte de 2022 es el siguiente:

Sector	Pasivo pensional (\$) 31-12-2022	Recursos acumulados (\$) 31-12-2022	% de cobertura
Salud	710.331.529.323	232.346.360.656	32,71%
Educación	680.894.644.558	32.501.141.899,00 *	4,77%
Propósito General *	2.092.104.177.769	3.251.911.594.215,00 *	155,44%

## 4.5. PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	2.986.599.490	2.534.522.007	452.077.483
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	2.986.599.490	2.534.522.007	452.077.483

**2701 Litigios y Demandas:** Respecto de la descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída por Secretaría Jurídica - Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial tenemos que surgen del cumplimiento de decisiones judiciales relacionadas con medios de control de nulidad y restablecimiento del derecho, reparación directa, controversias contractuales, ejecutivos, acciones populares, acciones de cumplimiento, acciones de tutela, litigios de tipo civil, penal, y otros, que interponen los diferentes actores en contra del Departamento de Cundinamarca, con ocasión de pretensiones de tipo laboral, civil, administrativo, penal, etc.

No obstante, es importante resaltar que cada caso es particular y concreto, por lo cual se hace la revisión de la fecha de ejecutoria y partiendo de ella se realizan las liquidaciones del caso, a efectos de proceder en conjunto con la Secretaría de Hacienda a realizar los pagos desembolsos a los beneficiarios.

### Metodología utilizada en la estimación de los litigios y demandas

La metodología utilizada en la estimación de los litigios y demandas es la determinada en la resolución 353 del 1 de noviembre del 2016, la cual consta de cuatro pasos que debe observar el apoderado a cargo del proceso durante el desarrollo y la dinámica del mismo. Ellos son:

- Determinar el valor de las pretensiones.

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



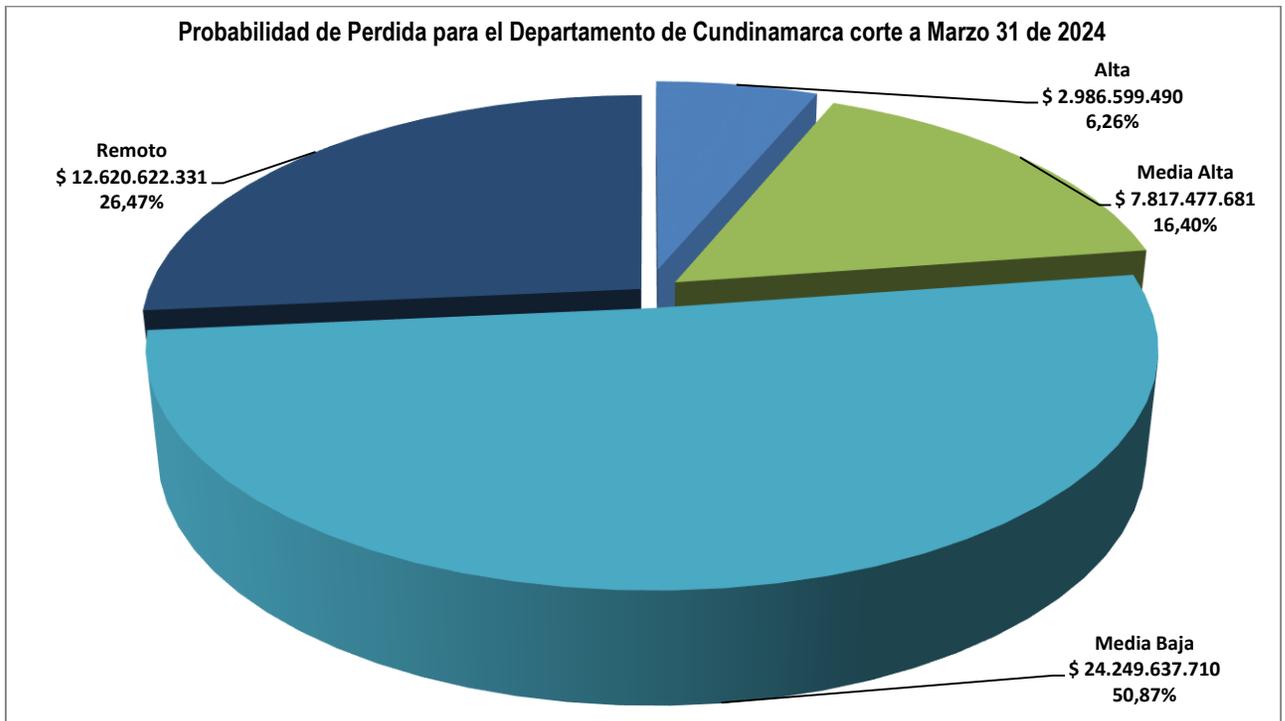
# Gobernación de Cundinamarca

- Ajustar el valor de las pretensiones.
- Calcular el riesgo de condena.
- Registrar el valor de las pretensiones.

## Detalle de la distribución de los diferentes procesos en los distintos despachos judiciales

CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE PROCESO	CANTIDAD PROCESOS A 31 DE MARZO DE 2024	VALOR CONTINGENTE A 31 DE MARZO DE 2024	CALIFICACION PROCESOS
270103	Administrativo	68	2.891.110.490	ALTA
270101	Civil	0	-	
270105	Laboral	6	95.489.000	
<b>TOTAL PROVISIONES</b>		<b>74</b>	<b>2.986.599.490</b>	

Fuente: Secretaría Jurídica del Departamento – Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial



Descripción de las medidas adoptadas por la Secretaría Jurídica del Departamento de Cundinamarca, para contrarrestar el número y valor de las demandas:



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454  
 Facebook: /CundiGov Twitter: @CundinamarcaGov  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

- Mediante estudio al interior de la Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial, se determinaron los hechos generadores de mayor litigiosidad pagados por la entidad por concepto de condenas en su contra, durante los años 2014 al 2023 razón por la cual la defensa judicial para el año 2024, continuará trabajando sobre estos aspectos, brindando directrices precisas a las entidades del sector central, para superar estos escollos, blindando a la administración departamental de infringir las normas y en general previniendo el daño antijurídico, desde lo administrativo, en aquellas áreas de mayor sensibilidad e impacto que dieran lugar a fallas del servicio y demás.
- Se determinaron cuáles son las falencias administrativas o misionales origen de las reclamaciones en contra del Departamento.
- Se evidenciaron los errores más frecuentes cometidos al interior de la entidad por el funcionario responsable.
- Se formularon y se seguirán formulando acciones para la mitigación del daño antijurídico, al interior de la entidad Departamental.
- Se dio estricto cumplimiento a las decisiones judiciales, entre otras, pago de sentencias y conciliaciones.
- No obstante desde el año 2022 y ante la entrada en vigencia de la Ley 1955 de 2019, y conforme a lo ordenado en el parágrafo del artículo 57, el cual estableció: “ La entidad territorial será responsable del pago de la sanción moratoria en el pago de las cesantías en aquellos eventos en los que el pago extemporáneo se genere como consecuencia del incumplimiento de los plazos previstos para la radiación o entrega de la solicitud de pago de cesantías por parte de la Secretaría de Educación territorial al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. En estos eventos el Fondo Nacional de Prestaciones del Magisterio será responsable únicamente del pago de las cesantías”. Endilgando una carga hacia los entes territoriales.
- Por lo anterior, la radicación de solicitudes de conciliación y los procesos judiciales ha aumentado considerablemente, así como la estimación en el valor de las pretensiones, lo cual se reflejan en el aumento del contingente judicial, que se califica trimestralmente por parte de los apoderados de los procesos.
- Antes de la finalización del año 2023, se proyectó y actualizó la política de prevención del daño antijurídico, para la Secretaría de Transporte y Movilidad y Secretaria de Hacienda, la cual fue presentada al Comité de Conciliación y Defensa Judicial entre los meses de noviembre y diciembre de 2023 para su respectiva y aprobación y adopción por decreto, en

### ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

el cual se tuvieron en cuenta los procesos en donde fue condenado el Departamento de Cundinamarca tanto en primera y segunda instancia cuya sentencias quedaron debidamente ejecutoriadas.

- Por demandas interpuestas contra el Departamento- Secretaría de Hacienda frente a temas tributarios, cuyas cuantías son excesivamente altas, donde se avizoran indebidas notificaciones de actos administrativos, expedición de los mismos por falsa motivación o falta de competencia de la autoridad tributaria, por operancia del silencio administrativo positivo; actos administrativos dictados en desarrollo de los diferentes procesos, los cuales son desatados o decididos por el Operador Judicial, pues en principio la Secretaría Jurídica debe defender la legalidad de los actos administrativos acusados.
- Por demandas interpuestas contra la Secretaría de Salud de Cundinamarca, por posibles fallas en el servicio, por sustitución patronal de los hospitales liquidados, entre ellos Zipaquirá y Girardot, por recobros de facturación de servicios prestados por parte de las EPS IPS, y por temas contractuales.
- Por el alto volumen de la interposición de medios de control y acciones de cumplimiento contra el Departamento de Cundinamarca- Secretaría de Transporte y Movilidad, por acciones u omisiones en desarrollo de sus funciones.
- Por conciliación a nivel extrajudicial y por acuerdos en mesas de trabajo.
- En cuanto a los procesos laborales relacionados con la Fundación San Juan de Dios, la Corte Constitucional ha proferido decisiones y/o sentencias favorables a la entidad Departamental. No obstante, debemos estar atentos a las decisiones que en materia de casación se adopten por parte de la corte suprema de justicia en razón al cambio de postura en algunos asuntos, así como a un tema sobreviviente como son las demandas iniciadas por ex trabajadores de la liquidada ex Fundación San Juan de Dios – Materno-Infantil, y que actualmente cursan ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

### ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## 4.6. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VALOR VARIACIÓN
<b>2.9</b>	<b>Cr</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>66.207.806.394</b>	<b>63.487.958.248</b>	<b>2.719.848.146</b>
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	61.928.397.458	59.226.762.112	2.701.635.346
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	1.807.525	1.807.525	0
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	633.119.553	614.906.753	18.212.800
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	3.644.481.858	3.644.481.858	0

**2902 Recursos recibidos en administración:** representan el 93,54% del total de otros pasivos, reflejan incremento del 4,56% equivalente a \$ 2.701.635.346 pesos, por la gestión y suscripción de los convenios interadministrativos entre el Departamento, como entidad ejecutora, y otras entidades del orden nacional y territorial. Estos recursos son de destinación específica enfocados a proyectos de inversión y no representan un aumento en el riesgo de endeudamiento del Departamento ni en su capacidad para cumplir con sus obligaciones, ya que los recursos se mantienen disponibles solo para la ejecución del objeto del convenio. Se destacan la celebración de convenios principalmente con la U.A.E. para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Corporación Autónoma Regional – CAR -.

**2990 Otros pasivos diferidos:** Corresponden a transferencias condicionadas para proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR.

## 5. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 5.1. ACTIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VALOR VARIACIÓN
<b>8.1</b>	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>244.071.227.704</b>	<b>244.223.073.944</b>	<b>- 151.846.240</b>
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	16.767.162.115	16.919.008.355	- 151.846.240
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	227.304.065.589	227.304.065.589	-

#### ENTIDAD CERTIFICADA



#### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

**8120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos:** En este rubro se encuentra la relación de las demandas donde el departamento de Cundinamarca actúa como demandante.

No obstante, la Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial, adelanta una defensa técnico-jurídica de alta calidad de cara al éxito de estos, y tratando de posibilitar la recuperación de los dineros invertidos por el ente territorial.

La entidad Departamental a través de la Secretaría Jurídica – Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial, debe interponer los siguientes medios de control: Nulidad y restablecimiento del derecho, reparación directa, controversias contractuales, ejecutivos contractuales, procesos laborales ordinarios, procesos ejecutivos laborales, acciones de repetición, litigios de tipo civil, penal, y otros, en defensa de sus intereses.

Estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de entrada de recursos: Se tendrán en cuenta las sumas pagadas por el Departamento en cumplimiento de las providencias condenatorias las cuales se traducirán en nuevas pretensiones cuya recuperación es incierta, pues debemos atenernos a las consideraciones y valoraciones de los operadores judiciales.

### 5.2.PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	610.435.850.976	619.144.915.212	-8.709.064.236
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	32.412.440.886	41.121.505.122	-8.709.064.236
9.1.28	Cr	Garantías contractuales	521.502.831.221	521.502.831.221	0
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	56.520.578.869	56.520.578.869	0

Este rubro corresponde a:

- Información litigios en contra del Departamento
- Garantías contractuales de la Secretaría de Salud, asignadas al manejo de los servicios de salud e incluye la facturación glosada en venta de servicios de salud, las responsabilidades en procesos y los bienes recibidos en custodia.



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



- Otros pasivos contingentes que corresponde a la fluctuación que maneja la dirección de aseguramiento en cuanto a la facturación por prestación de servicios debidamente auditada que se encuentra por cancelar por parte de la Secretaría de Salud.

El pasivo contingente por litigios obedece a las demandas y /o medios de control (nulidad y restablecimiento del derecho, reparación directa, controversias contractuales, ejecutivos, acciones populares, acciones de cumplimiento, acciones de tutela, litigios de tipo civil, penal, y otros), que interponen los diferentes actores en contra del departamento de Cundinamarca, con ocasión de pretensiones de tipo laboral, civil, administrativo, penal, entre otros litigios.

## 6. CUENTAS DE ORDEN

### 6.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Las cuentas de orden deudoras de control representan las cuentas que permiten controlar las operaciones que el departamento de Cundinamarca realiza con terceros, las cuales no afectan la situación financiera ni el rendimiento; igualmente incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	-	-	-
<b>8.1</b>	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>244.071.227.704</b>	<b>244.223.073.944</b>	<b>- 151.846.240</b>
<b>8.3</b>	<b>Db</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>785.341.780.296</b>	<b>843.659.174.154</b>	<b>- 58.317.393.858</b>
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	9.151.256.794	9.151.256.794	-
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	116.044.811.305	116.022.574.959	22.236.346
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	161.266.811	161.266.811	-
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	659.984.445.386	718.324.075.590	- 58.339.630.204
<b>8.9</b>	<b>Cr</b>	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-1.029.413.008.000</b>	<b>-1.087.882.248.098</b>	<b>58.469.240.098</b>
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	- 244.071.227.704	- 244.223.073.944	151.846.240
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	- 785.341.780.296	- 843.659.174.154	58.317.393.858

En estas cuentas se tienen:

**8333 Facturación glosada en venta de servicios de salud:** No presentaron variación a 31 de marzo de 2024 con respecto a diciembre de 2023, asciende a \$9.151.256.794 pesos a cargo de



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

Secretaría de Salud por concepto de otras cuentas por cobrar servicios de salud por cartera del Hospital de Girardot y del Hospital de Zipaquirá.

**8347 Bienes entregados a terceros:** Ascienden a \$ 116.044.811.305 pesos, presentando una variación negativa del 0,02%; rubro a cargo del sector central, se tienen registrados bienes entregados a terceros por concepto de muebles \$57.185915.641 pesos, inmuebles por \$30.673.655.079 pesos, vehículos por \$27.783.917.572 pesos y contratos de comodatos por \$401.323.013.

**8390 Otras cuentas deudoras de control:** Representan el 85,04% del total de la cuenta deudoras de control; variación en la vigencia 2024 del -8,12%, equivalentes a -\$ 58.339.630.204 pesos, generado por registros de procesos a favor del Departamento, los cuales tienen mandamiento de pago emitido por la Dirección de Ejecuciones Fiscales y por terminación de los mismos. Se destacan los expedientes 253 y 219 de 2022, de la Brithis American Tobacco Colombia S.A.S y 182 de 2019, 184, 188 de 2020, 212 de 2021, 216, 232, 233, 234, 575, 672, 673, 634, 636 de 2022, y, 703, 704 de 2023 de la empresa Bavaria S.A.

### 6.2. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	- 610.435.850.976	- 619.144.915.212	8.709.064.236
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	- 31.928.813	- 31.928.813	-
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	- 31.928.813	- 31.928.813	-
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	610.467.779.789	619.176.844.025	- 8.709.064.236
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	610.435.850.976	619.144.915.212	- 8.709.064.236
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	31.928.813	31.928.813	-

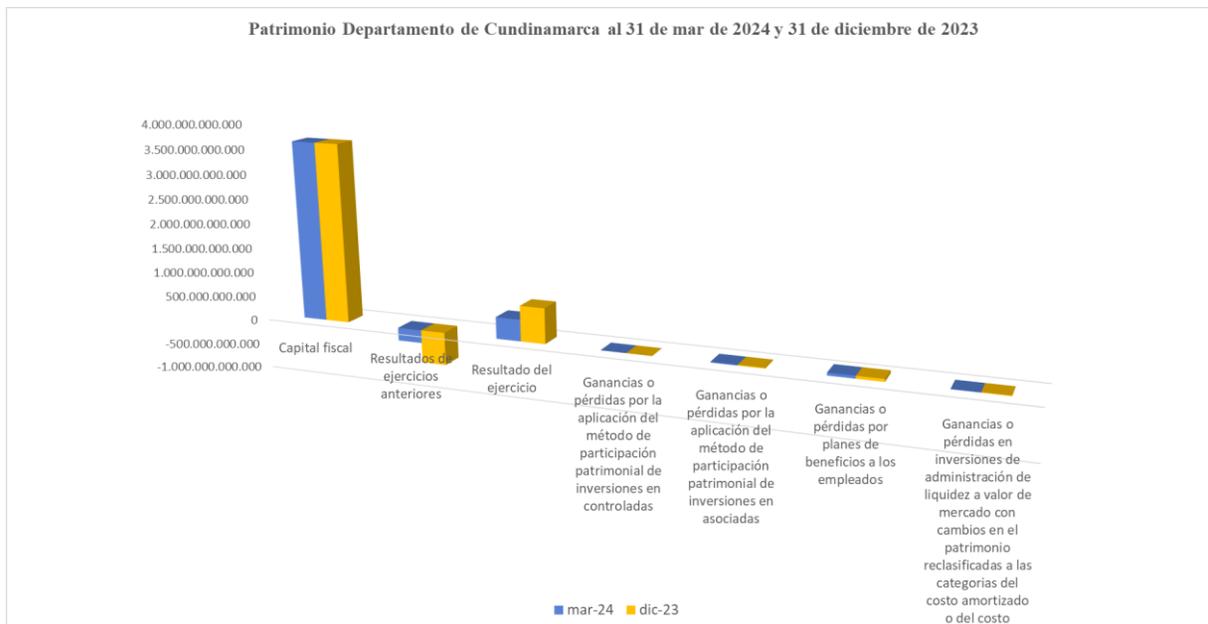
El rubro de acreedoras por el contrario (DB) está compuesto por otras obligaciones litigios y mecanismos alternativos de solución liderados por la Secretaría Jurídica del Departamento, y corresponden a:

- Acciones de grupo
- Acciones populares
- Acciones de cumplimiento y
- Conciliaciones



# Gobernación de Cundinamarca

## 7. PATRIMONIO



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	dic-23	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>3.882.395.381.021</b>	<b>3.757.911.868.399</b>	<b>124.483.512.622</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	3.628.950.985.024	3.628.950.985.024	0
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-263.075.711.354	-664.848.466.165	401.772.754.811
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	436.538.590.685	713.827.832.874	-277.289.242.189
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	1.007.324.452	1.007.324.452	0
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	14.911.799.839	14.911.799.839	0
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	54.974.795.193	54.974.795.193	0
3.1.52	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorías del costo amortizado o del costo	9.087.597.182	9.087.597.182	0

### ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

### Secretaría de Hacienda

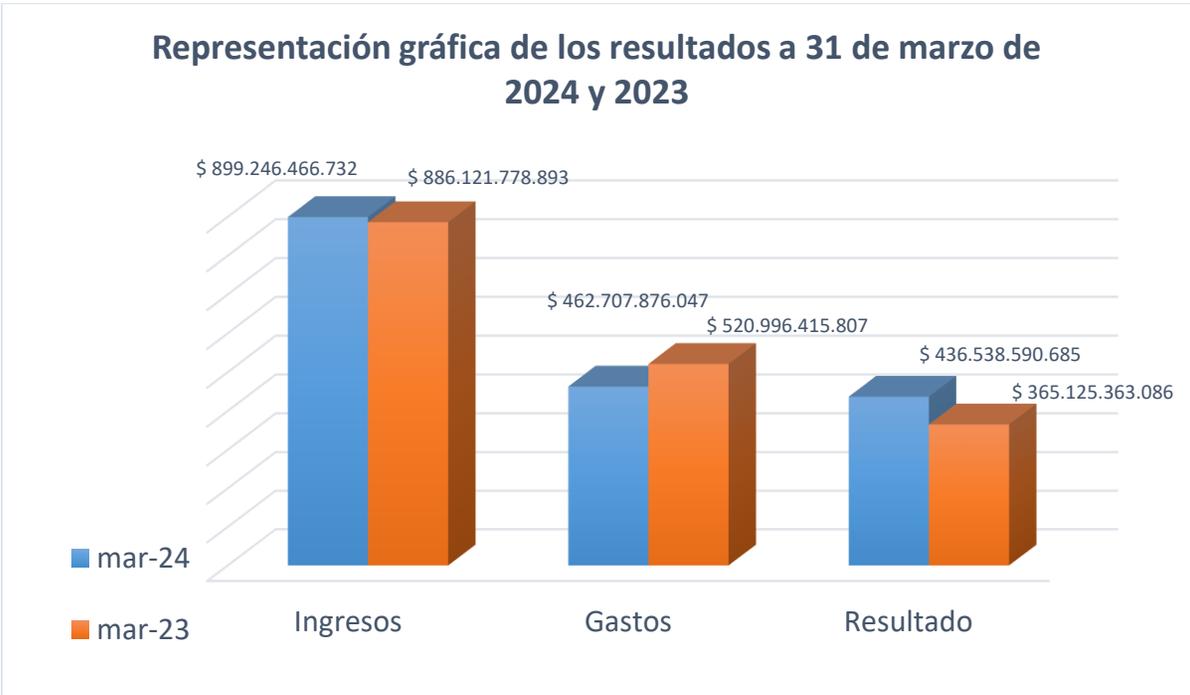
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



El departamento de Cundinamarca registra en el patrimonio, las cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones del cometido estatal. El patrimonio representa el 39.11% del total de los activos a 31 de marzo del 2024.

### RESULTADO DEL PERIODO



### 8. INGRESOS

El departamento de Cundinamarca es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Se observa la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación. Los ingresos del departamento ascienden a \$ 899.246.466.732 y \$886.121.778.893 pesos a 31 de marzo de 2024 y 2023 respectivamente, variación del 1,48%, equivalentes a \$13.124.687.839 pesos.





DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	mar-23	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>899.246.466.732</b>	<b>886.121.778.893</b>	<b>13.124.687.839</b>
4.1	Cr	Ingresos fiscales	523.671.354.258	567.464.379.592	-43.793.025.334
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	332.992.001.558	299.656.885.122	33.335.116.436
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	197.700	2.272.887	-2.075.187
4.8	Cr	Otros ingresos	42.582.913.216	18.998.241.292	23.584.671.924

## 8.1.INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Este rubro asciende a \$ 856.663.553.516 pesos a 31 de marzo de 2024 y \$ 867.123.537.601 pesos en 2023, variación negativa del -1,21%, equivalentes a \$10.459.984.085 pesos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	mar-23	VALOR VARIACIÓN
	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>856.663.553.516</b>	<b>867.123.537.601</b>	<b>-10.459.984.085</b>
<b>4.1</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>523.671.354.258</b>	<b>567.464.379.592</b>	<b>-43.793.025.334</b>
4.1.05	Cr	Impuestos	476.888.203.637	474.010.062.883	2.878.140.754
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	47.019.869.021	93.674.251.809	-46.654.382.788
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	-236.718.400	-219.935.100	-16.783.300
<b>4.4</b>	<b>Cr</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>332.992.001.558</b>	<b>299.656.885.122</b>	<b>33.335.116.436</b>
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	275.552.620.225	218.882.191.962	56.670.428.263
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	28.125.601.426	40.219.397.382	-12.093.795.956
4.4.28	Cr	Otras transferencias	29.313.779.907	40.555.295.778	-11.241.515.871
<b>4.7</b>	<b>Cr</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>197.700</b>	<b>2.272.887</b>	<b>-2.075.187</b>
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	197.700	2.272.887	-2.075.187

### ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## 41 Ingresos Fiscales – Detallado

ID		DESCRIPCIÓN  CONCEPTO	RESUMEN DE TRANSACCIONES		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL
<b>4.1</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>523.908.072.658</b>	<b>236.718.400</b>	<b>523.671.354.258</b>
<b>4.1.05</b>	<b>Cr</b>	<b>Impuestos</b>	<b>476.888.203.637</b>	<b>236.718.400</b>	<b>476.651.485.237</b>
4.1.05.02	Cr	Impuesto de registro	119.577.517.229	236.718.400	119.340.798.829
4.1.05.22	Cr	Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos	21.913.760.004	0	21.913.760.004
4.1.05.23	Cr	Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares o participación porcentual	55.326.592.276	0	55.326.592.276
4.1.05.24	Cr	Impuesto al consumo de cerveza	70.948.024.771	0	70.948.024.771
4.1.05.26	Cr	Impuesto a degüello de ganado mayor	3.454.035.000	0	3.454.035.000
4.1.05.28	Cr	Impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos	5.143.515.008	0	5.143.515.008
4.1.05.33	Cr	Impuesto sobre vehículos automotores	86.797.663.445	0	86.797.663.445
4.1.05.35	Cr	Sobretasa a la gasolina	15.077.896.000	0	15.077.896.000
4.1.05.36	Cr	Sobretasa a la gasolina	10.074.720.682	0	10.074.720.682
4.1.05.46	Cr	Impuesto a ganadores sorteos ordinarios	2.822.536.851	0	2.822.536.851
4.1.05.48	Cr	Impuesto a loterías foráneas	854.324.376	0	854.324.376
4.1.05.49	Cr	IVA de licores a productores	149.531.954	0	149.531.954
4.1.05.51	Cr	Impuesto a la venta de cerveza 8%	14.100.026.127	0	14.100.026.127
4.1.05.76	Cr	Estampillas proyectos departamentales	31.670.636.105	0	31.670.636.105
4.1.05.80	Cr	Otros impuestos departamentales	38.977.423.809	0	38.977.423.809
<b>4.1.10</b>	<b>Cr</b>	<b>Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios</b>	<b>47.019.869.021</b>	<b>0</b>	<b>47.019.869.021</b>
4.1.10.01	Cr	Tasas	4.273.698.600	0	4.273.698.600
4.1.10.02	Cr	Multas	6.264.230.163	0	6.264.230.163
4.1.10.03	Cr	Intereses	1.577.366.976	0	1.577.366.976
4.1.10.34	Cr	Derechos de tránsito	5.301.050.876	0	5.301.050.876
4.1.10.62	Cr	Cuota de fiscalización y auditaje	212.164.609	0	212.164.609
4.1.10.77	Cr	Renta del monopolio de licores	19.811.973.020	0	19.811.973.020
4.1.10.90	Cr	Otras contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	9.579.384.777	0	9.579.384.777

Tributos administrados por el Departamento marzo de 2024:



# Gobernación de Cundinamarca

TRIBUTIVO	MARCO LEGAL	FORMA DE LIQUIDACIÓN
IMPUESTO DE REGISTRO – INMOBILIARIO	Ley 223 de 1995 Decreto 650 de 1996 Estatuto Tributario Ordenanza 039 de 2020 y la Ordenanza 105 de 2023 Decreto 1625 de 2016 y demas normas complementarias y reglamentarias	Se dispone de los aplicativos GEVIR (gestor documental), SAP mediante el cual se genera la liquidación aplicando el marco legal establecido.
IMPUESTO DE REGISTRO – MERCANTIL	Ley 223 de 1995 Decreto 650 de 1996 Estatuto Tributario Ordenanza 039 de 2020 y la Ordenanza 105 de 2023 Decreto 1625 de 2016 Y demás normas complementarias y reglamentarias.	El impuesto es recaudado por las Cámaras de Comercio, declarado y pagado al Departamento.
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	Ley 488 de 1998 Ordenanza 039 de 2020 y la Ordenanza 105 de 2023 Y demás normas complementarias y reglamentarias.	Se utiliza el aplicativo dispuesto por el Departamento UT (UNIÓN TEMPORAL SOFTWARE DE VEHÍCULOS 2018), mediante el cual se genera la liquidación aplicando el marco legal.
IMPUESTO AL CONSUMO LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES NACIONALES	Ley 223 de 1995 Ley 788 de 2002 Ley 1393 de 2010 Ordenanza 039 de 2020 y la Ordenanza 105 de 2023 Ley 1816 de 2016 Y demás normas complementarias y reglamentarias.	Esta dispuesto en el aplicativo TTI (THOMAS TRAZABILIDAD INTEGRAL), formulario de autodeclaración, el cual es presentado por el contribuyente, ante la entidad financiera dispuesta por el Departamento.
IMPUESTO AL CONSUMO LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES IMPORTADOS	Ley 223 de 1995 Ley 788 de 2002 Ley 1393 de 2010 Ordenanza 039 de 2020 y la Ordenanza 105 de 2023 Ley 1816 de 2016 Y demás normas complementarias y reglamentarias.	El contribuyente debe declarar y pagar el impuesto en el fondo cuenta (FIMPROEX), luego en el aplicativo TTI (THOMAS TRAZABILIDAD INTEGRAL), diligencia el formulario DPT de autodeclaración.
IMPUESTO AL CONSUMO CERVEZAS, CIFONES, REFAJOS Y MEZCLAS NACIONALES	Ley 223 de 1995 Decreto 2141 de 1996 Decreto 3071 de 1997 Ley 488 de 1998 Ley 788 de 2002 Y demás normas complementarias y reglamentarias.	Esta dispuesto en el aplicativo TTI (THOMAS TRAZABILIDAD INTEGRAL), formulario de autodeclaración, el cual es presentado por el contribuyente, ante la entidad financiera dispuesta por el Departamento.
IMPUESTO AL CONSUMO CERVEZAS, CIFONES, REFAJOS Y MEZCLAS IMPORTADOS	Ley 223 de 1995 Decreto 2141 de 1996 Decreto 3071 de 1997 Ley 488 de 1998 Ley 788 de 2002 Y demás normas complementarias y reglamentarias.	El contribuyente debe declarar y pagar el impuesto en el fondo cuenta (FIMPROEX), luego en el aplicativo TTI (THOMAS TRAZABILIDAD INTEGRAL), diligencia el formulario DPT de autodeclaración.
IMPUESTO AL CONSUMO CIGARRILLOS Y TABACO ELABORADO NACIONALES	Ley 223 de 1995 Ley 1111 de 2006 Ley 1393 de 2010 Ordenanza 039 de 2020 y la Ordenanza 105 de 2023 Ley 1819 de 2016 Y demás normas complementarias y reglamentarias.	Esta dispuesto en el aplicativo TTI (THOMAS TRAZABILIDAD INTEGRAL), formulario de autodeclaración, el cual es presentado por el contribuyente, ante la entidad financiera autorizada por el Departamento para el recaudo.
IMPUESTO AL CONSUMO CIGARRILLOS Y TABACO ELABORADO IMPORTADOS	Ley 223 de 1995 Ley 1111 de 2006 Ley 1393 de 2010 Ordenanza 039 de 2020 y la Ordenanza 105 de 2023 Ley 1819 de 2016 Ley 2010 de 2019 Decreto 1684 de 2017 Y demás normas complementarias y reglamentarias.	El contribuyente debe declarar y pagar el impuesto en el fondo cuenta (FIMPROEX), luego en el aplicativo TTI (THOMAS TRAZABILIDAD INTEGRAL), diligencia el formulario DPT de autodeclaración.
IMPUESTO AL DEGÜELLO DE GANADO MAYOR	Artículos 1, 3 y 12 Ley 8 de 1909 Artículos 161 y 162 Decreto 1222 de 1986 Ordenanza 039 de 2020 y la Ordenanza 105 de 2023	A través de la página web de la Gobernación de Cundinamarca ( <a href="http://www.cundinamarca.gov.co">www.cundinamarca.gov.co</a> ), se encuentra a disposición de los contribuyentes el formulario para la declaración del impuesto, el cual posteriormente es presentado ante la entidad financiera autorizada por el Departamento para el recaudo.
SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR Y AL ACPM	Ley 488 de 1998 Decreto 2653 de 1998 Artículo 55 Ley 788 de 2002 Decreto 1502 de 2002 Ordenanza 039 de 2020 y la Ordenanza 105 de 2023 Y demás normas complementarias y reglamentarias. Ley 2093 de 2021	Es diligenciado por el contribuyente el formulario autorizado por el Ministerio de Hacienda, para la autodeclaración, el cual posteriormente es presentado ante la entidad financiera autorizada por el Departamento para el recaudo.
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	Artículo 170 Decreto Extraordinario 1222 de 1986 Ordenanza 039 de 2020 y la Ordenanza 105 de 2023 Ordenanza 050 de 2017 Ordenanza 078 de 2018 Ley 1845 de 2017 Ley 666 de 2001 Ley 645 de 2001 Ley 1230 de 2008 Ley 687 de 2001 Ley 1276 de 2009	Este es un tributo documental, por ende cada entidad es responsable de la liquidación por concepto de Estampillas Departamentales, según sea un acto con cuantía o sin cuantía, aplicando el marco legal establecido.
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA EN EL MONOPOLIO SOBRE EL ALCOHOL POTABLE	Ley 1816 de 2016 Ordenanza 039 de 2020 y la Ordenanza 105 de 2023	Esta dispuesto en el aplicativo TTI (THOMAS TRAZABILIDAD INTEGRAL), formulario de autodeclaración, el cual es presentado por el contribuyente, ante la entidad financiera autorizada por el Departamento para el recaudo.
DERECHOS DE EXPLOTACIÓN, MONOPOLIO SOBRE LA PRODUCCIÓN E INTRODUCCIÓN DE LICORES DESTILADOS	Ley 1816 de 2016 Ordenanza 039 de 2020 y la Ordenanza 105 de 2023	Esta dispuesto en el aplicativo TTI (THOMAS TRAZABILIDAD INTEGRAL), formulario de autodeclaración, el cual es presentado por el contribuyente, ante la entidad financiera autorizada por el Departamento para el recaudo.
TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	Ley 2023 de 2020. Ordenanza 039 de 2020 y la Ordenanza 105 de 2023	Este es un tributo documental, por ende cada entidad es responsable de la liquidación por concepto de Tasa Pro Deporte y Recreación, según sea un acto con cuantía o sin cuantía, aplicando el marco legal establecido.

## ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

## Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

**410502 Impuesto de registro:** La liquidación y recaudo del Impuesto de registro parte de dos hechos generadores: registro inmobiliario y registro mercantil. La administración departamental es la encargada de la liquidación y recaudo de manera directa de la línea de tributación del registro inmobiliario y recibe transferencias de las Cámaras de comercio de Bogotá, Girardot y Facatativá

MES	2024	2023	VARIACION	%
ENERO	48.765.322	61.102.965	- 12.337.643	-20,19%
FEBRERO	66.168.973	78.765.165	- 12.596.192	-15,99%
MARZO	39.402.749	56.559.580	- 17.156.831	-30,33%
<b>TOTAL</b>	<b>154.337.044</b>	<b>196.427.710</b>	<b>- 42.090.666</b>	<b>-21,43%</b>

Fuente GEVIR – SAP – Cifras en Pesos

En un escenario de desaceleración económica, el impuesto de Registro ha presentado una disminución equivalente al 21.43%, lo anterior en virtud que el sector inmobiliario experimenta una disminución en las ventas y un aumento en los inventarios de viviendas terminadas. Esto se traduce en una tendencia a la baja en la compra y venta de propiedades, como consecuencia de la inestabilidad económica, el incremento en las tasas de interés y otros factores adicionales que han impactado en el sector inmobiliario. Como resultado de esta situación, el impuesto de registro por actos y contratos relacionados con la actividad inmobiliaria ha experimentado una reducción, sin embargo se espera que con la disminución de las tasas de interés presentada en el último mes el sector presente una reactivación a futuro.

Así mismo, el impuesto de registro mercantil presentó una disminución en las tarifas conforme y beneficios para el 2023 en la creación de pequeñas y medianas empresas, generando un decrecimiento en los ingresos respecto al mismo periodo del año anterior.

Vale la pena dar a conocer que a la fecha de presentación de este informe no había entregado información del mes de marzo la cámara de comercio de Girardot, sin embargo, de acuerdo con el promedio que se tiene no es una cifra que pueda mejorar el comportamiento en un gran porcentaje

**410522 Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos:** Durante las vigencias 2023 vs 2024, el recaudo del impuesto al consumo por cigarrillo extranjero presentó una variación absoluta positiva correspondiente a \$5.083 millones correspondiente a una variación relativa de 29,77%, generado por el aumento en la tarifa del impuesto y el consumo.



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

MES	2024	2023	VARIACION	%
ENERO	8.012.348.369	4.585.453.221	3.426.895.148	74,73%
FEBRERO	5.923.856.264	7.290.449.565	- 1.366.593.301	-18,74%
MARZO	8.223.229.599	5.200.278.448	3.022.951.151	58,13%
<b>TOTAL</b>	<b>22.159.434.232</b>	<b>17.076.181.234</b>	<b>5.083.252.998</b>	<b>29,77%</b>

Fuente Sistema de Información TTI - Cifras en Pesos

Es importante tener en cuenta igualmente que en referencia al valor cedido por el distrito al departamento presentó un crecimiento correspondiente 1.62% y una variación absoluta negativa de \$472 millones.

MES	2024	2023	VARIACION	%
ENERO	13.173.623.591	14.112.876.639	- 939.253.048	-6,66%
FEBRERO	10.374.166.952	9.924.922.485	449.244.467	4,53%
MARZO	6.162.788.529	5.200.278.448	962.510.081	18,51%
<b>TOTAL</b>	<b>29.710.579.072</b>	<b>29.238.077.572</b>	<b>472.501.500</b>	<b>1,62%</b>

Fuente Sistema de Información TTI - Cifras en Pesos

**410523 Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares de producción nacional:** Durante el primer trimestre de las vigencias 2023 vs 2024, el consumo de licores presentó una importante disminución en el recaudo de este tributo, presentando como resultado una variación absoluta negativa de \$ 42.251 millones, correspondiente al 182% en su promedio del periodo de evaluación.

MES	2024	2023	VARIACION	%
ENERO	5.850.309.000	27.258.249.000	- 21.407.940.000	-78,54%
FEBRERO	10.639.415.600	17.575.166.000	- 6.935.750.400	-39,46%
MARZO	12.215.283.000	26.123.559.000	- 13.908.276.000	-53,24%
<b>TOTAL</b>	<b>28.705.007.600</b>	<b>70.956.974.000</b>	<b>- 42.251.966.400</b>	<b>-59,55%</b>

Fuente Sistema de Información TTI - Cifras en Pesos

Esta caída obedece a la incertidumbre del país, nivel de desempleo y cambios en los hábitos de consumo de licores

**Licores de origen extranjero:** El impuesto por consumo de licores de origen extranjero durante el primer trimestre de las vigencias 2023 vs 2024 presentó un decrecimiento del 15,29% acompañado de una variación absoluta de \$3.981 millones, originados por el comportamiento de



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

la TRM, el aumento de la inflación, nivel de desempleo y cambios de hábitos de consumo conllevando a la reducción del recaudo de dicho impuesto.

MES	2024	2023	VARIACION	%
ENERO	4.840.445.546	7.870.989.068	- 3.030.543.522	-38,50%
FEBRERO	8.198.084.450	8.724.065.523	- 525.981.073	-6,03%
MARZO	9.024.094.010	9.449.344.034	- 425.250.024	-4,50%
<b>TOTAL</b>	<b>22.062.624.006</b>	<b>26.044.398.625</b>	<b>- 3.981.774.619</b>	<b>-15,29%</b>

Fuente Sistema de Información TTI - Cifras en Pesos

**Vinos y aperitivos de Origen extranjero:** Durante el primer trimestre de la vigencia 2024 vs 2023, el recaudo del impuesto al consumo de Vinos y aperitivos de origen extranjero presentó un decrecimiento de \$3.355 millones correspondiente a una variación relativa de 13.36%, esto originado por el comportamiento de la TRM, el aumento de los precios en los vinos, cambios de hábitos en el comportamiento del consumo, tasa de desempleo que sumado a los efectos inflacionarios ha generado disminución del consumo de vinos y aperitivos de procedencia extranjera.

MES	2024	2023	VARIACION	%
ENERO	3.809.624.875	8.683.889.585	- 4.874.264.710	-56,13%
FEBRERO	8.595.939.271	10.205.713.990	- 1.609.774.719	-15,77%
MARZO	9.345.220.821	6.216.451.980	3.128.768.841	50,33%
<b>TOTAL</b>	<b>21.750.784.967</b>	<b>25.106.055.555</b>	<b>- 3.355.270.588</b>	<b>-13,36%</b>

Fuente Sistema de Información TTI - Cifras en Pesos

**410524 Impuesto al consumo Cervezas:** En relación con el primer trimestre de 2024, el comportamiento del recaudo del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas presentó un comportamiento positivo en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2023, con una variación relativa por trimestre del 9.75% y una absoluta de 6.698 millones.

MES	2024	2023	VARIACION	%
ENERO	24.929.169.000	31.583.013.000	- 6.653.844.000	-21,07%
FEBRERO	23.697.002.000	18.116.687.000	5.580.315.000	30,80%
MARZO	29.777.074.000	21.735.193.000	8.041.881.000	37,00%
<b>TOTAL</b>	<b>78.403.245.000</b>	<b>71.434.893.000</b>	<b>6.968.352.000</b>	<b>9,75%</b>

Fuente Sistema de Información TTI - Cifras en Pesos



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

**410526 Impuesto a degüello de ganado mayor:** Se evidencia un aumento en el primer trimestre de la vigencia 2024 del 13.52%, teniendo en cuenta el número de cabezas declaradas/pagadas, en comparación con la vigencia 2023 durante el mismo periodo, factores que influyen en el aumento del valor de la tarifa del sacrificio de ganado bovino y bufalino que fue del 10% y el incremento en el número de reses sacrificadas en el periodo del 3.2%

TRIMESTRE	2024	2023	VARIACION	%
I	103.393	100.184	3.209	3,20%
<b>TOTAL</b>	<b>103.393</b>	<b>100.184</b>	<b>3.209</b>	<b>3,20%</b>

Fuente: declaraciones presentadas a SAC Cabezas de ganado

Así mismo, el seguimiento y control realizado por la Dirección de Rentas a las plantas de sacrificio animal de la jurisdicción, tanto a las que se encuentran ejerciendo como agentes recaudadores del impuesto, como por la gestión efectuada por la Subdirección de Atención al Contribuyente ha permitido este incremento.

MES	2024	2023	VARIACION	%
ENERO	1.221.231.000	1.016.130.000	205.101.000	20,18%
FEBRERO	1.114.344.000	930.630.000	183.714.000	19,74%
MARZO	1.076.394.000	1.058.760.000	17.634.000	1,67%
<b>TOTAL</b>	<b>3.411.969.000</b>	<b>3.005.520.000</b>	<b>406.449.000</b>	<b>13,52%</b>

Fuente: declaraciones presentadas a SAC Cabezas de ganado

**410535 Impuesto sobretasa a la Gasolina:** La cantidad de galones de gasolina corriente y extra, declarados ante la administración tributaria departamental, por los distribuidores mayoristas en el periodo enero - marzo 2024, presenta una disminución del 5.78%, en relación a los galones declarados en el mismo periodo para la vigencia 2023; situación que se puede originar como efecto del aumento del precio de la gasolina decretado por el Gobierno Nacional, durante lo corrido del presente año, así como, por la devaluación del peso, el aumento del índice de inflación, y la mayor carga tributaria asociada a los sectores ocio, turismo y recreación

TRIMESTRE	2024	2023	VARIACION	%
I	41.402	41.800	- 398	-0,95%
<b>TOTAL</b>	<b>41.402</b>	<b>41.800</b>	<b>- 398</b>	<b>-0,95%</b>

Fuente: declaraciones presentadas a SAC

El recaudo por concepto de sobretasa a la gasolina en el Departamento presentó en el primer trimestre de 2024, una disminución correspondiente al 0,56% en relación con lo recaudado en el



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



mismo periodo de la vigencia 2023, producto de efecto inflacionario y la disminución en el consumo de gasolina.

MES	2024	2023	VARIACION	%
ENERO	5.166.342	5.214.538	- 48.196	-0,92%
FEBRERO	4.612.707	4.498.263	114.444	2,54%
MARZO	4.942.267	5.091.571	- 149.304	-2,93%
<b>TOTAL</b>	<b>14.721.316</b>	<b>14.804.372</b>	<b>- 83.056</b>	<b>-0,56%</b>

Fuente: declaraciones presentadas a SAC

**410533 Impuesto sobre vehículos departamentales:** En referencia al impuesto sobre vehículos automotores del primer trimestre de la vigencia 2024 y analizado con el mismo periodo de la vigencia 2023 ha presentado un aumento por un valor de 23.326 millones equivalente al 33% en el recaudo, lo cual podemos analizar de acuerdo con la siguiente información:

MES	2024	2023	VARIACION	%
ENERO	24.036.931.700	18.037.808.200	5.999.123.500	33,26%
FEBRERO	32.788.620.000	22.848.120.200	9.940.499.800	43,51%
MARZO	37.053.169.000	29.666.404.000	7.386.765.000	24,90%
<b>TOTAL</b>	<b>93.878.720.700</b>	<b>70.552.332.400</b>	<b>23.326.388.300</b>	<b>33,06%</b>

Fuente GEVIR – SAP – Cifras en Pesos

El recaudo del impuesto sobre vehículos automotores 2024, comparado con el año anterior, obedece a las siguientes estrategias propuestas y desarrolladas durante el primer trimestre del presente año:

- Se realizó y divulgó pieza publicitaria de la fecha límite de pago del impuesto sobre vehículos con descuento del 10%.
- Se realizaron visitas operativas a las sedes de tránsito como fueron Funza, Madrid, Mosquera y Chía.
- Se realizó el envío de mensajes electrónicos a los contribuyentes del impuesto sobre vehículos automotores.
- Se continúa la implementación del plan padrino para los concesionarios visitas.
- Se realizó visitas a concesionarios y empresas rentadoras de Carros.
- Se está realizando depuración y Parametrización constante de la data para actualización la información.
- Se encuentra habilitada la página web para generar y pagar por PSE el impuesto sobre vehículos.

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

- Se está realizando llamadas a contribuyentes morosos, informando de la deuda e incentivando al pago del impuesto.

**410576 Estampillas departamentales:** El recaudo por concepto de Estampillas Departamentales presentó para el primer bimestre de la vigencia 2024 un incremento del 42.2% en relación con lo recaudado en el mismo concepto de la vigencia 2023 en el departamento; dicho incremento está asociado a la ejecución del presupuesto de inversión del Departamento y mantiene la tendencia de ejecución esperada por ser 2024 un año de cierre y apertura de Plan de Desarrollo Departamental

MES	2024	2023	VARIACION	%
ENERO	25.526.021.000	14.816.261.000	10.709.760.000	72,28%
FEBRERO	2.778.928.000	5.093.603.000	- 2.314.675.000	-45,44%
<b>TOTAL</b>	<b>28.304.949.000</b>	<b>19.909.864.000</b>	<b>8.395.085.000</b>	<b>42,17%</b>

Fuente: Subdirección Fiscalización – SAP - Cifras en Pesos

Igualmente, el recaudo aumentó, gracias a la realización de acciones de control y seguimiento por parte de la Subdirección de Atención al Contribuyente y Fiscalización, a los agentes recaudadores en la presentación y pago mensual del formulario de estampillas ante la Administración Tributaria Departamental, así como, las continuas capacitaciones a entidades del nivel central y descentralizado, y su asesoramiento.

El comparativo se realiza por enero y febrero, debido a que no se ha reportado datos de ingreso por concepto de estampillas departamentales para el periodo causación del mes de marzo 2024.

**Tasa Pro-Deporte:** El recaudo por concepto de Tasa Pro Deporte y Recreación, presentó en el primer trimestre de la vigencia 2024 un incremento del 57,49% en relación con el mismo periodo de la vigencia 2023 en el departamento; dicho incremento está asociado a la ejecución del presupuesto de inversión del Departamento, y mantiene la tendencia de ejecución esperada para la vigencia 2024 cierre de las actividades establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental.

MES	2024	2023	VARIACION	%
ENERO	10.275.972.000	5.904.472.000	4.371.500.000	74,04%
FEBRERO	1.430.047.000	1.528.225.000	- 98.178.000	-6,42%
<b>TOTAL</b>	<b>11.706.019.000</b>	<b>7.432.697.000</b>	<b>4.273.322.000</b>	<b>57,49%</b>

Fuente: Subdirección Fiscalización – SAP - Cifras en Pesos



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

Igualmente, el recaudo aumentó, gracias a que se realizan acciones de control y seguimiento por parte de la Subdirección de Atención al Contribuyente y Fiscalización, a los agentes recaudadores en la presentación y pago mensual del formulario de Tasa Pro Deporte y Recreación ante la Administración Tributaria Departamental, así como, por la realización de capacitaciones a entidades del nivel central y descentralizado, y su asesoramiento.

El comparativo se realiza por enero y febrero, debido a que no se ha reportado datos de ingreso por concepto de estampillas departamentales para el periodo causación del mes de marzo 2024

**4110 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios:** Las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios del Departamento ascienden a \$47.019.869.021 y \$ 93.674.251.809 pesos a 31 de marzo de 2024 y 2023; incremento de \$ 49,80% principalmente en los rubros de participación y venta de productos Empresa Licorera de Cundinamarca, en los rendimientos financieros, en la participación consumo de licores destilados, tasa de impuesto sobre vehículos automotores, multas por infracción y revisión, entre otros.

### 44 Ingresos por Transferencias y Subvenciones

Los ingresos por transferencias por mandato constitucional sin contraprestación directa por parte de la Nación al departamento de Cundinamarca son:

**4408 Transferencias del Sistema General de Participaciones – SGP-:** La participación de la educación en el SGP presentó un saldo de \$ 275.552.620.225. En estas cuentas se registran los recursos girados por Sistema General de Participaciones por prestación de servicios (con situación de fondos); el valor de aportes patronales (sin situación de fondos) girados a la Previsora S.A; el valor de aportes docentes (sin situación de fondos) girados a la Previsora S.A.; el valor de cancelaciones (sin situación de fondos) girados a la Previsora S.A.

En el periodo del reporte las asignaciones para las transferencias del SGP en salud y agua potable y saneamiento básico corresponden a \$ 18.317.238.366 y \$ 9.229.096.442 pesos respectivamente.

Los recursos de la Secretaría de Educación de Cundinamarca correspondientes al PAC por Sistema General de Participaciones y de otras transferencias, de conformidad con lo establecido por la Ley para financiar los servicios y programas de educación preescolar, primaria, secundaria y media, se puede observar un incremento en su gran mayoría obedece a las actualizaciones sin situación de fondos que afectan una disminución del pasivo, el ingreso está constituido por los siguientes grupos:



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

**4413 Transferencias del Sistema General de Regalías – SGR:** El SGR distribuye equitativamente los ingresos que derivan de la explotación de los recursos naturales no renovable, mediante asignaciones directas a los municipios y departamentos productores, a los fondos de ciencia, tecnología e innovación, al Fondo de Desarrollo Regional y al Fondo de Compensación Regional. Estas transferencias son aprobadas por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD. A 31 de marzo de 2024 las transferencias disminuyeron en -\$12.093.795.965 con respecto al mismo periodo del año anterior.

**4428 Otras transferencias:** Para programas de inversión: corresponde a recursos para mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Departamento desde entidades como la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres destinado a inversión, para programas de salud se tiene las donaciones recibidas del Ministerio de Salud y Protección Social y para los programas de alimentación escolar .

### 47 Operaciones interinstitucionales

La Secretaría de Educación registra el valor de los ingresos del departamento de Cundinamarca provenientes de actividades ordinarias que por su naturaleza no se encuentran clasificados en otras cuentas, el valor relevante corresponde a reintegros de nómina y recuperaciones por diferentes conceptos salariales de la nómina docente y administrativos de las IED, en esa cuenta están los rendimientos financieros y demás sobrantes de recursos que son recaudados por la tesorería del SGP.

## 8.2.INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	mar-23	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>42.582.913.216</b>	<b>18.998.241.292</b>	<b>23.584.671.924</b>
<b>4.8</b>	Cr	<b>Otros ingresos</b>	<b>42.582.913.216</b>	<b>18.998.241.292</b>	<b>23.584.671.924</b>
4.8.02	Cr	Financieros	26.540.168.566	6.601.923.288	19.938.245.278
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0	427.430.642	-427.430.642
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	16.042.744.650	11.968.887.362	4.073.857.288

**4802 Otros ingresos financieros:** aumentaron en \$19.938.245.278 pesos a 31 de marzo de 2024 con respecto al mismo corte de 2023; aumento del 302,01%. La variación en la cuenta es el resultado del registro de las causaciones de los reportes del Ministerio de Hacienda y Crédito



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454  
 /CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



# Gobernación de Cundinamarca

Público, Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, el cual informa anualmente lo correspondiente a la entidad territorial, sobre el pasivo pensional y el porcentaje de cobertura por cada sector del FONPET; la Dirección de Contaduría realiza el análisis y dinámica contable por cada sector y registra en sus estados financieros los rendimientos generados por la cuenta del FONPET.

**4808 Ingresos diversos:** Representan el 34.04% del total de otros ingresos, saldo de \$16.042.744.650 pesos a 31 de marzo 2024 y \$ 11.968.887.362 pesos en el mismo periodo de 2023; equivalentes \$ 4.073.857.288 pesos. Corresponde principalmente al cálculo de los ajustes a los beneficios a empleados a corto, largo plazo y por terminación del vínculo laboral.

## 9. GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	mar-23	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS</b>	<b>462.707.876.047</b>	<b>520.996.415.807</b>	<b>-58.288.539.760</b>
5.1	Db	De administración y operación	74.868.176.846	69.114.925.097	5.753.251.749
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	44.711.929.484	44.479.181.520	232.747.964
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	94.677.330.657	146.567.240.769	-51.889.910.112
5.5	Db	Gasto público social	200.375.984.128	219.115.966.614	-18.739.982.486
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	4.441.352.988	4.984.808.028	-543.455.040
5.8	Db	Otros gastos	43.633.101.944	36.734.293.779	6.898.808.165

Los gastos del Departamento están compuestos por los gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda y gastos de inversión. Los gastos de inversión los constituyen aquellos que atienden los servicios del gasto público social como: educación, salud, agua potable, vivienda, desarrollo comunitario, medio ambiente y saneamiento básico, otros sectores.

La ejecución presupuestal del gasto en las diferentes entidades del sector central es autorizada por los ordenadores del gasto. Los gastos ascendieron a \$462.707.876.047 pesos a 31 de marzo de 2024 y \$520.996.415.807 pesos en el mismo corte para 2023; decremento del -11,19% equivalente a -\$58.288.539.760 pesos.

### ENTIDAD CERTIFICADA



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454  
 CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## 51 Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	mar-23	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>74.868.176.846</b>	<b>69.114.925.097</b>	<b>5.753.251.749</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>74.868.176.846</b>	<b>69.114.925.097</b>	<b>5.753.251.749</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	25.196.634.414	23.633.731.458	1.562.902.956
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	16.013.309.279	11.125.709.111	4.887.600.168
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	4.169.053.900	4.297.030.143	-127.976.243
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	1.118.510.600	827.299.100	291.211.500
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	19.184.141.674	15.130.906.069	4.053.235.605
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	515.007.410	3.227.552.555	-2.712.545.145
5.1.11	Db	Generales	1.834.555.782	4.290.242.824	-2.455.687.042
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	6.836.963.787	6.582.453.837	254.509.950

Los gastos de administración y operación tuvieron una variación positiva de \$5.753.251.749 pesos correspondiente a 8,32% correspondiente a prestaciones sociales relacionadas con las pensiones de jubilación – reporte del Ministerio de Hacienda y crédito Público y contribuciones imputadas de la reserva financiera del FONPET.

Durante el año se ajustó el incremento salarial que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Administrativo de la Función Pública oficializaron para el año 2024; éste responde al acuerdo pactado por la Mesa de Negociación del Sector Público, el cual fue de 10,88%, correspondiente al Índice de Precios al Consumidor (IPC) anual de 2023 más el porcentaje acordado.

Desde la Secretaría de Educación se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

### ENTIDAD CERTIFICADA



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## 53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

La cuenta de deterioro, depreciación, amortización y provisiones aumentó a \$ 44.711.929.484 pesos a 31 de marzo de 2024 variación del 0,52%, generada principalmente en las cuentas de depreciación de propiedad, planta y equipo, Nivel Central.

## 54 Transferencias y subvenciones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	mar-23	VALOR VARIACIÓN
<b>5.4</b>	<b>Db</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>94.677.330.657</b>	<b>146.567.240.769</b>	<b>-51.889.910.112</b>
<b>5.4.23</b>		<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>94.677.330.657</b>	<b>146.561.051.225</b>	<b>-51.883.720.568</b>
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión	15.809.880.215	68.055.213.313	-52.245.333.098
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento	23.391.751.920	38.311.301.614	-14.919.549.694
5.4.23.04	Db	Para programas de salud	29.138.696.724	39.408.095.448	-10.269.398.724
5.4.23.90	Db	Otras transferencias	26.337.001.798	786.440.850	25.550.560.948
<b>5.4.24</b>		<b>SUBVENCIONES</b>	<b>0</b>	<b>6.189.544</b>	<b>-6.189.544</b>
5.4.24.05	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	0	6.189.544	-6.189.544

**5423 Otras Transferencias:** Las otras transferencias corresponden a \$94.677.330.657 y \$146.561.051.225 a 31 de marzo de 2024 y 2023; decremento del -35,40%, equivalente a -\$51.889.910.112 pesos, variación presentada principalmente en transferencias para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento.

## 55 Gasto público social

El saldo a 31 de marzo de 2024 fue de \$200.375.984.128 pesos frente a \$219.115.966.614 en el mismo periodo del año 2023; decremento en cuenta del -8,55% equivalentes a -\$18.739.982.486 pesos, generada principalmente en los gastos de desarrollo comunitario y bienestar social.

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	mar-23	VALOR VARIACIÓN
<b>5.5</b>	<b>Db</b>	<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>200.375.984.128</b>	<b>219.115.966.614</b>	<b>-18.739.982.486</b>
<b>5.5.01</b>	<b>Db</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>193.646.157.115</b>	<b>190.104.398.306</b>	<b>3.541.758.809</b>
5.5.01.01	Db	Sueldos y salarios	158.838.392.714	142.259.480.168	16.578.912.546
5.5.01.03	Db	Contribuciones efectivas	8.254.162.400	17.987.704.406	-9.733.542.006
5.5.01.04	Db	Aportes sobre la nómina	8.102.734.800	6.812.147.900	1.290.586.900
5.5.01.05	Db	Generales	252.567.832	941.270.712	-688.702.880
5.5.01.06	Db	Asignación de bienes y servicios	11.738.940.363	6.931.765.229	4.807.175.134
5.5.01.07	Db	Prestaciones sociales	6.459.359.006	15.172.029.891	-8.712.670.885
<b>5.5.02</b>		<b>SALUD</b>	<b>725.552.400</b>	<b>1.217.121.966</b>	<b>-491.569.566</b>
5.5.02.05	Db	Generales	0	5.264.650	-5.264.650
5.5.02.16	Db	Acciones de salud pública	725.552.400	1.211.857.316	-486.304.916
<b>5.5.04</b>		<b>VIVIENDA</b>	<b>82.819.609</b>	<b>204.215.765</b>	<b>-121.396.156</b>
5.5.04.06	Db	Asignación de bienes y servicios	82.819.609	204.215.765	-121.396.156
<b>5.5.07</b>		<b>DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>5.889.155.004</b>	<b>26.858.272.988</b>	<b>-20.969.117.984</b>
5.5.07.06	Db	Asignación de bienes y servicios	5.889.155.004	26.858.272.988	-20.969.117.984
<b>5.5.08</b>		<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>32.300.000</b>	<b>731.957.589</b>	<b>-699.657.589</b>
5.5.08.01	Db	Actividades de conservación	0	168.350.589	-168.350.589
5.5.08.07	Db	Asistencia técnica	32.300.000	563.607.000	-531.307.000

**5501 De Educación:** El saldo a corte marzo de 2024 y 2023 obedece al registro contable del Fondo Educativo de Cundinamarca, mensualmente se reciben los recursos del Sistema General de Participaciones y aumenta la base salarial o aumenta la planta de personal, o alguna destinación adicional de recursos en la contratación.

En estas cuentas se registran los gastos en que incurre el Fondo Educativo de Cundinamarca, en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal, para garantizar la participación y acceso a la educación de la población más pobre y vulnerable, en desarrollo de su función social; asimismo, se encuentran los valores significativos cuyo objetivo es la solución de las necesidades básicas insatisfechas de educación y las tendencias al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, así como la nómina docentes, directivos docentes, administrativos y cuota del SGP.

**5501 De Salud:** Representan la asignación de bienes y servicios profesionales, técnicos, y en general a gastos que realiza la Secretaría de Salud - Fondo Departamental de Salud, para atender

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

en forma inmediata todas las actividades relacionadas con el gasto público social desde el PAI y con la con la prestación de servicios en los municipios del departamento de Cundinamarca.

**5507 Desarrollo comunitario y bienestar social:** Asignación de bienes y servicios: En esta cuenta el aumento corresponde a una mayor asignación de recursos presupuestales para los gastos de inversión del Departamento. A continuación, se describe información relaciona con este rubro:

A continuación, se describe información relaciona con este rubro:

- **Unidad Administrativa Especial para la Gestión de Riesgos de Desastres de Cundinamarca -UAEGRD-**

Con la inversión de los recursos asignados a la Unidad Administrativa Especial para la Gestión de Riesgos de Desastres de Cundinamarca -UAEGRD-, es de precisar que en el primer trimestre no se ha realizado ejecución alguna en proyectos de gran envergadura; pero se tiene planeado ejecutar tres proyectos que cuentan con mayor participación presupuestal de acuerdo con las metas del plan de desarrollo CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!, en el período comprendido del 01 de enero al 30 de marzo de 2024:

- ✓ Convenio No. CAR-CONV-INT-0140-2024: Proyecto: 2020/004250364 fortalecimiento unidades de respuesta para la atención oportuna de las solicitudes de emergencia en riesgo y desastres en el departamento de Cundinamarca correspondiente a la Meta del Plan de Desarrollo: 5/317 atender el 100% de las solicitudes de ayudas y acciones de respuesta por emergencias, calamidades o desastres cuyo valor del proyecto es de tres mil cien millones de pesos m/cte. \$3.100.000.000. Proyecto en estructuración de sus Derivados contractuales; dado que se establece la necesidad de atender el Fenómeno El Niño y los incendios forestales y otros eventos que se vienen presentando en la jurisdicción CAR en el Departamento de Cundinamarca, solicitó a la Corporación el apoyo tendiente a fortalecer la Red de Atención de Emergencias Ambientales para la Protección y Sostenibilidad en el territorio.
- ✓ Con el presente Convenio la Corporación y el Departamento de Cundinamarca a través de la UAEGRD de Cundinamarca fortalecerán la red de atención de emergencias ambientales mediante la adquisición de bienes, dotaciones, equipos y servicios para la atención de emergencias ambientales correspondientes a incendios forestales y otros, junto con el respectivo asesoramiento para su utilización. Lo anterior teniendo en cuenta la presencia del Fenómeno del Niño que se viene presentando en el territorio del departamento de Cundinamarca, de acuerdo con las cifras y pronósticos del IDEAM y considerando la gran cantidad de incendios forestales que se vienen presentando en el territorio. Beneficiando a los municipios de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

- ✓ Convenio Interadministrativo NO 200-30.4-173 proyecto: 2020/004250364 fortalecimiento unidades de respuesta para la atención oportuna de las solicitudes de emergencia en riesgo y desastres en el departamento de Cundinamarca correspondiente a la Meta del Plan de Desarrollo 5/317 atender el 100% de las solicitudes de ayudas y acciones de respuesta por emergencias, calamidades o desastres. 4. valor del proyecto: doscientos veinte millones de pesos m/cte. \$220.000.000.

Proyecto en estructuración de sus Derivados contractuales con el fin de atender el Fenómeno El Niño y los incendios forestales y otros eventos que se vienen presentando en la jurisdicción de CORPOGUAVIO en el Departamento de Cundinamarca, solicitó a la Corporación el apoyo tendiente a fortalecer la Red de Atención de Emergencias Ambientales para la Protección y Sostenibilidad en el territorio, se estableció el convenio que fortalecerá la red de atención de emergencias ambientales mediante la adquisición de bienes, dotaciones, equipos y servicios para la atención de emergencias ambientales correspondientes a incendios forestales y otros, junto con el respectivo asesoramiento para su utilización, lo cual permitirá una mayor cobertura para la atención de este tipo de emergencias, una mayor capacidad de respuesta ante diferentes tipos de incidentes que afecten el medio ambiente y la población de la jurisdicción, y la disminución de los impactos en la fauna, flora, las coberturas vegetales y la calidad del aire por diferentes emisiones entre otras afectaciones por la ocurrencia de los mismos. Beneficiando a la población de los municipios de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Guavio – CORPOGUAVIO.

- ✓ Ayudas humanitarias mediante el fortalecimiento de las unidades de respuesta para la atención oportuna de las solicitudes de emergencia en riesgos y desastres en el Departamento de Cundinamarca. Con respecto a la meta del Plan de Desarrollo: 317 atender el 100% de las solicitudes de ayudas y acciones de respuesta por emergencias, calamidades o desastres con un valor de mil millones de pesos m/cte. \$1.000.000.000. a fin de solventar la necesidad que se dio como resultado al declarar la calamidad pública respaldado por el Decreto 021 de 2024 y adicional se debe contar con las herramientas y ayudas humanitarias para atender los diferentes eventos que se presenten en el departamento para garantizar las ayudas nacerías para las familias afectadas garantizando la cobertura del 100% de las personas que requieran de ayudas humanitarias que son beneficiados por los diferentes eventos naturales que se presentan en Cundinamarca en sus 116 municipios.

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Gobernación de Cundinamarca

- **Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social**

Se destinó y ejecutó \$ 1.251.862.480 destinados al desarrollo comunitario y protección social en proyectos para el apoyo de subsidios económicos a la población adulta mayor y con discapacidad del departamento de la siguiente manera

META	GIRO REALIZADO	PROYECTO
132	555.060.000	Beneficiar 2.500 adultos mayores con subsidio económico
133	55.000.000	Garantizar el transporte en el área rural dispersa al 100% de los beneficiarios de subsidios económicos priorizados a los adultos mayores que reciben subsidios entregados por el departamento.
169	641.802.480	Beneficiar a 2.000 cuidadores o personas con discapacidad con el subsidio monetario.
<b>TOTAL</b>	<b>1.251.862.480</b>	

- **Secretaría de agricultura**

Con corte a 31 de marzo de 2024 alcanza un valor de \$ 866.995.443 y corresponde a proyectos de servicios de atención en el Departamento de Cundinamarca en lo siguiente:

- ✓ Proyecto 2020004250257 Implementación de Proyectos Productivos Agropecuarios para la Población Víctima del Conflicto Armado – VCA.
- ✓ Proyecto 2020004250215 Implementación de un Modelo de Desarrollo Rural Integral en Entornos con Enfoque territorial.
- ✓ Proyecto 2021004250349 Fortalecimiento de la Tecnificación del Sector Rural en la Producción Primaria Agropecuaria.
- ✓ Proyecto 2020004250266 Fortalecimiento de canales de mercado para el sector agropecuario.
- ✓ Proyecto 2021004250513 Fortalecimiento de la Economía Familiar Campesina Mediante la Estrategia ZODAS en el Sector Rural.
- ✓ Proyecto 2020004250210 Fortalecimiento de instrumentos de crédito para el financiamiento y aseguramiento del sector agropecuario.
- ✓ Proyecto 2020004250221 Apoyo a los productores del sector rural en la prevención, mitigación y manejo de desastres agropecuarios.
- ✓ Proyecto 2021004250529 Apoyo a la formalización de la propiedad rural.
- ✓ Proyecto 2021004250592 Fortalecimiento de estrategias para la planificación del sector agropecuario.

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

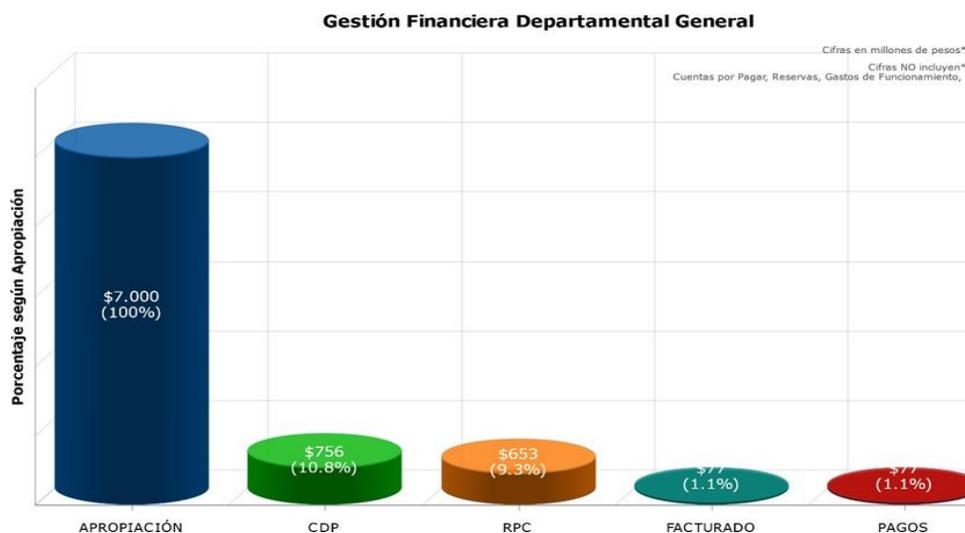


## Gobernación de Cundinamarca

- ✓ Proyecto 2020004250271 Fortalecimiento al Servicio de Extensión Agropecuaria, Transferencia de Tecnología e Innovación.
- ✓ Proyecto 2021004250578 Mejoramiento de los distritos de riego.
- ✓ Proyecto 2021004250515: Mejoramiento al acceso y disponibilidad hídrica rural con destinación agropecuaria,

- **Secretaría de Hábitat y Vivienda Social**

El gasto público destinado para la Secretaria de Hábitat y Vivienda Social vigencia 2024, alcanza un valor de \$7.000.000.000 y corresponde a proyectos de Construcción de vivienda y mejoramiento de vivienda en los municipios de Cundinamarca



Para el corte del 31 de Marzo de la vigencia 2024 se ejecutó la suma de \$653.142.810 en procesos acompañamiento social a intervenciones habitacionales en los Municipios del Departamento (meta 51), acompañamiento técnico de Titulación y Legalización de predios (meta 56) y Formulación de la Política Pública de Hábitat y Vivienda del Departamento de Cundinamarca (Meta 59).

### ENTIDAD CERTIFICADA



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

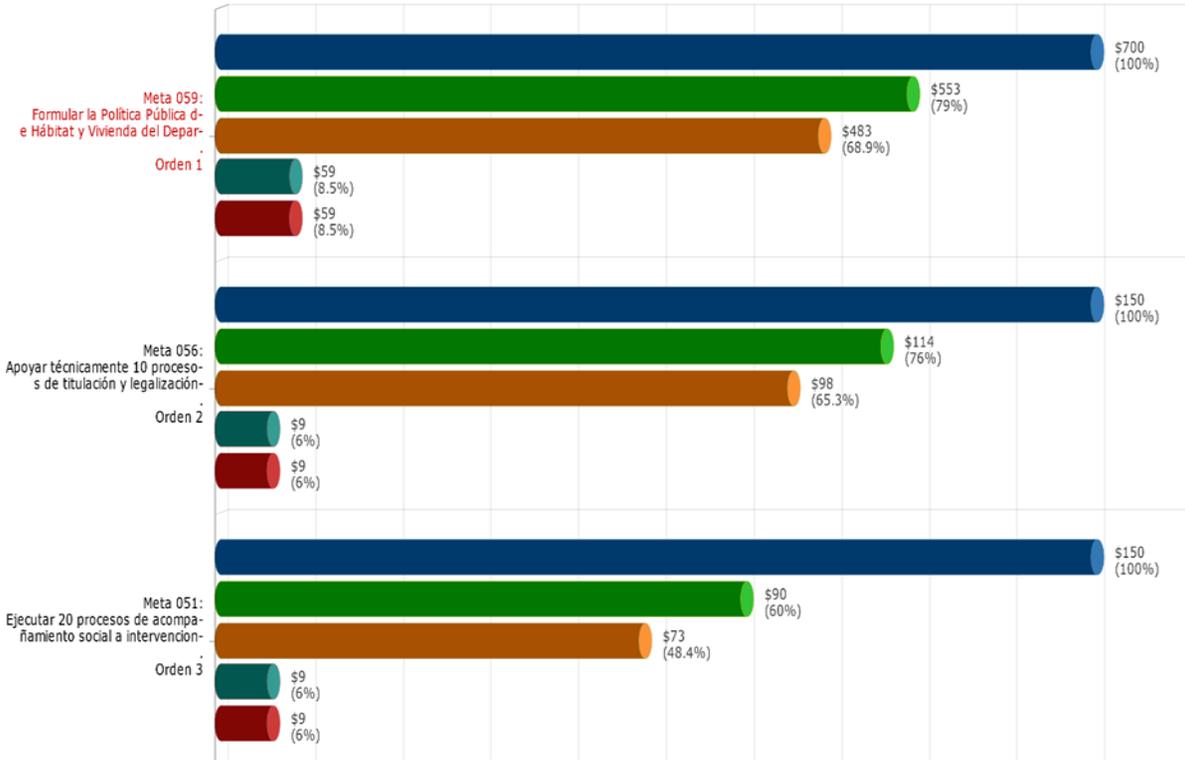
[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



# Gobernación de Cundinamarca

■ APROPIACIÓN ■ CDP ■ RPC ■ FACTURADO ■ PAGOS

Cifras en millones de pesos



De acuerdo a lo anterior se evidencia que a corte del 31 de Marzo la vigencia 2023 la Secretaria de Hábitat y Vivienda Social tenía una apropiación de \$14.115.300.000 y ejecuto el 91.3% de los recursos asignados a diferencia del año 2024 en el cual se ha ejecutado el 9.3% esta diferencia significativa y notoria se da por la finalización del plan de desarrollo ¡Cundinamarca, Región que progresa! y transición para adopción del nuevo plan de desarrollo “Gobernando: Más que un plan.

## 57 Operaciones Interinstitucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	mar-23	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	4.441.352.988	4.984.808.028	-543.455.040
5.7.05	Db	FONDOS ENTREGADOS	4.441.352.988	4.984.808.028	-543.455.040
5.7.05.08	Db	Funcionamiento	4.441.352.988	4.984.808.028	-543.455.040



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454  
 @CundiGob @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co



# Gobernación de Cundinamarca

Este rubro disminuyó a \$ 4.441.352.988 pesos a 31 de marzo del 2024; decremento de -10,90%, equivalentes a -\$543.455.040 pesos.

Las operaciones interinstitucionales por gastos de funcionamiento representan las operaciones derivadas de los Proyectos asociados a la prestación del servicio como son los recursos entregados a las Instituciones Educativas Departamentales para el pago de servicios públicos (acueducto, energía, vigilancia, aseo, conectividad entre otros.) y los recursos transferidos a los Municipios no certificados por concepto de transporte escolar.

## 58 Otros Gastos

Los otros gastos ascienden a \$ 43.633.101.944 pesos a 31 de marzo de 2023 y \$36.734.293.779 pesos al 2023; incremento del 18,78%, equivalentes a \$ 6.898.808.165 pesos, generada principalmente en las cuentas de gastos financieros y diversos.

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	mar-24	mar-23	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>43.633.101.944</b>	<b>36.734.293.779</b>	<b>6.898.808.165</b>
<b>5.8.02</b>	<b>Db</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>35.096.943</b>	<b>225.780.991</b>	<b>-190.684.048</b>
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	0	143.147.074	-143.147.074
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	35.096.943	82.633.917	-47.536.974
<b>5.8.03</b>	<b>Db</b>	<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>0</b>	<b>245.042.447</b>	<b>-245.042.447</b>
5.8.03.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	0	14.714.986	-14.714.986
5.8.03.40	Db	Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	0	230.327.461	-230.327.461
<b>5.8.04</b>	<b>Db</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>43.550.355.087</b>	<b>35.098.097.592</b>	<b>8.452.257.495</b>
5.8.04.29	Db	Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de largo plazo	4.458.650.288	34.022.689.058	-29.564.038.770
5.8.04.35	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	39.091.704.799	1.032.561.326	38.059.143.473
5.8.04.37	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	0	42.489.580	-42.489.580
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	0	357.628	-357.628
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>47.649.914</b>	<b>1.165.372.749</b>	<b>-1.117.722.835</b>
5.8.90.12	Db	Sentencias	0	1.133.558.000	-1.133.558.000
5.8.90.13	Db	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	39.445.833	25.864.839	13.580.994
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1.017	5.949.910	-5.948.893

### ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



### Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



**Gobernación de  
Cundinamarca**

**5804 Financieros:** Esta cuenta del gasto refleja un aumento significativo al comparar los periodos marzo de 2024 con marzo de 2023, los gastos por este concepto aumentaron porque la administración obtuvo doce nuevos desembolsos de crédito en 2022, los cuales se han realizado en el marco del Plan de Desarrollo de la entidad al igual que las programaciones de su Plan de Inversiones, lo anterior con el fin de incrementar recursos que garanticen un aumento considerable de la inversión en las metas trazadas por el Gobierno Departamental.

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



**Secretaría de Hacienda**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)